BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Jueves 1º de Mayo de 1930 — Núm. 453

El 1º de Mayo culminará la campaña de agitación de la U.S.A.

Primero de Mayo, día de lucha del proletariado

No pretendemos al conmemorar el 1º de Mayo, consagrar, como lo hacen las sectas, un día de recogimiento y de consternación estoica frente a los crímenes del capitalismo. Para nosotros el 1º de Mayo es un día en el cual el proletariado debe hacer balance de sus fuerzas y actividades en la lucha encarnizada contra los usurpadores de la riqueza social.

No es, ni debe ser, un día elegido para velar muertos; debe ser, eso sí, un día en el cual las grandes masas proletarias anticipan a la burguesía sus propósitos de desplazamiento de la misma, para luego instaurar un mundo en el cual no sea permitida la explotación del trabajo.

Se deben también, ¿por qué no? condenar los crímenes que en todas las épocas fué objeto la clase trabajadora. Demostrados esos hechos, se demostraría a la vez de qué medios debe la clase obrera valerse para evitar de ser nuevamente víctima del sistema capitalista.

Los ejemplos de abnegación y sacrificio de todos los mártires de la emancipación del proletariado, deben servir de aliciente a los timoratos y rezagados para continuar la lucha hasta el final; hasta nuestra victoria definitiva contra todos nuestros enemigos. Y, en nuestros medios, el primero de mayo debe ser de afirmación unitaria de todos los trabajadores del país; debe ser un día de concordia proletaria en el cual deberíamos hacer tabla rasa de todos nuestras pequeñas o grandes rencillas, desaparecieran; hermanarnos todos los esclavos del trabajo como los miembros de una sola familia y crear esa fuerza que necesitamos para eliminar al enemigo común.

¡Que el próximo primero de Mayo nos encontremos todos los trabajadores del país en una sola y poderosa central obrera!

Sólo así podremos abatir al capitalismo y establecer en el mundo el reinado de la justicia!...

JOSE RITTA LUZ.

Ecos de la huelga del personal de los ómnibus de Rosario

El desarrollo y la terminación de este movimiento revela ampliamente la existencia de métodos y prácticas sindicales a la vez que un fuerte y bien templado espíritu de lucha.

El 17 de febrero ppdo. fué presentado el pliego de condiciones a los patrones con un plazo de cinco días siendo rechazado de plano.

El día 23 empezó la huelga del gremio. Hasta el 12 de marzo se caracterizó el movimiento por hechos aislados, muy encomiables, y que mantuvieron siempre en jaque a los débiles y los traidores.

La institución patronal, forzada a discutir con los delegados del sindicato, lo hacía con evidente propósito de hacer fracasar los trámites iniciados para provocar la intervención de la Municipalidad con uno de sus dichosos "arbitrajes", entresacado de un artículo de la ordenanza Nº 31.

La comisión del sindicato, viendo la maniobra, la desbarató con todo éxito concluyendo el convenio de trabajo fechado el 12 de marzo con el cual desaparecía el estado de huelga en los ómnibus y, en consecuencia, quedaba descartado el fantasma mencionado que por otra parte lo habían preparado suficientemente elementos del mismo seno nuestro haciendo correr la "grata nueva", según ellos, de que el fallo sería muy favorable, pues hasta se sabía que el "arbitraje" se pronunciaría por el aumento de los sueldos de nuestro pliego. Cosa rara por cierto, pero que tuvimos el acierto de no llevarlo ni siquiera a la discusión de las asambleas; por eso mismo de saberse que la idea del arbitraje estaba trabajándose subrepticiamente.

De donde se desprende que no solo bochamos el "arbitraje" sin tanto bullicio como lo acostumbran otros, sinó, que localizamos la lucha en un solo enemigo: el patrono, sin hacer aspavientos tas también hacían su obra silenciosa y metódica; se acumulaban cuotas sobre cuotas, lo que nos permitió salir del paso sin tener que acudir a la solidaridad pecuniaria, un tanto problemática en estos momentos.

Naturalmente, después de unos días de esta clase de lucha viene inevitablemente la huelga otra vez.

La huelga ha terminado recien el día 15 de abril con el más completo triunfo de la organización de chauffeurs y guardas de ómnibus que, no por ser nuevita en las luchas viene aprendiendo algo de táctica de lo que ve en otras partes.

Sobre la firma del nuevo pliego por el empresario Ecoda haremos un comentario en el próximo número.

Resultado del aumento de $ 0.25 en de lo demás, pero muy seguros de que ni aún medio quebrados por la lucha aceptaríamos el arbitraje.

El trabajo a reglamento como arma de lucha, claro está, para obtener éxito se requiere un tanto de disciplina sindical, caso que no es muy corriente en ciertos gremios. En nuestro caso, sí lo había desde un tiempo a esta parte como había un tanto de control en los lugares del trabajo, la disciplina se iba infiltrando poco a poco. Luego, las cuogeneral sobre todos los jornales y quince días francos anuales con goce de sueldo, tomados anual o semestralmente, cobrando la proporción correspondiente en caso de retirarse de la empresa el empleado.

Ti de la Cruz Molina.

PRO CASA PROPIA

Para los sindicatos de la Unión Obrera Local de La Plata

Cantidades votadas por las asambleas de los sindicatos locales:

Sto. de O. Pintores ..	$	6.500
„ „ O. en Madera „		6.500
„ U. Gastr. Argent. „		3.000
Total hasta la fecha	$	16.000

En breve, pues, los sindicatos pertenecientes a la U. O. Local de La Plata contarán con su local propio.

¡Por la libertad de todos los presos por cuestiones sociales!

Los trabajadores que componen la U. S. A. y aquellos que siempre la han acompañado con su simpatía, harán este primero de mayo, como los anteriores, abandono del trabajo y se incorporarán a los mitins y actos que en los distintos pueblos y ciudades de la república deben realizarse para conmemorar dignamente la fecha histórica del proletariado.

El primero de mayo, como ya se ha dicho, tiene un triple significado: Se condenan todos los crímenes del capitalismo y sus instituciones de fuerza, se celebra el resurgimiento de la organización sindical, y se afirma la voluntad de los trabajadores organizados sindicalmente de proseguir la lucha hasta obtener su emancipación integral.

A pesar de ello, el comité central, que quiere evitar que las manifestaciones que se realizan el primero de mayo se conviertan en desfiles sin ningún sentido práctico, ha considerado necesario darle un contenido y para ello nada mejor que tener en cuenta las necesidades actuales de nuestra clase en el orden nacional.

Hoy nuestras organizaciones tienen dos problemas graves pendientes de solución, el primero es impedir la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos del trabajo y la segunda obtener la libertad de todos los presos por cuestiones obreras, compañeros que — habiendo caído en las redes de la justicia burguesa — están encerrados en las distintas prisiones del país, en muchos casos por delitos imaginarios, y en la totalidad porque los jueces — que no conocen más derecho que el establecido por la burguesía que tiene en sus manos la producción — han retorcido las disposiciones de los códigos para hacer aparecer como delincuentes a compañeros que sólo han obrado en defensa de sus derechos.

Con respecto al primer asunto, los sindicatos de la U. S. A. ya han exteriorizado su protesta, cuando el ejército nacional invadió la campiña santafecina para malograr el movimiento de los braceros, cuando los cosacos fueron puestos al servicio de los cerealistas en Berabevú, Los Quirquinchos y otras localidades, y cuando la policía, uniformada o no, impidió la libertad de propaganda, restringió el derecho de reunión, y persiguió a los compañeros más activos de los gremios o personales en conflicto con sus explotadores.

A pesar de esas protestas, las cosas no han cambiado. En cada conflicto que se produce, el Estado se hace presente por intermedio de las fuerzas armadas que sostiene el país para fines muy distintos, y esas fuerzas, invariablemente, secundan los propósitos patronales, en perjuicio de los trabajadores, que tienen perfectamente el derecho de holgar cuando lo creen conveniente, de intervenir en el establecimiento de las condiciones de trabajo y luchar para que su contribución a la producción sea retribuida en forma que compense su esfuerzo, aunque ello limite las fabulosas ganancias de industriales, comerciantes, etc.

En lo que respecta a los presos obreros, es mucho lo que se ha hecho por su liberación aunque casi nulo hasta hoy fué el resultado de la agitación y las gestiones. Los presos continúan en las cárceles y de la larga lista que el comité central elevó al P. E., que es el que tiene en sus manos las llaves de las cárceles, solo se obtuvo la libertad de Simón Radowitzky, compañero que — como es público — hacía 20 años que estaba encarcelado por haber eliminado violentamente al sicario máximo al servicio del torpe y sanguinario patriciado criollo.

El proletariado de la U. S. A. debe libertar a sus prisioneros. hay que quitar de las garras del capitalismo los compañeros que han sido tomados como rehenes en venganza por las derrotas que se les infligieron en las luchas que continuamente se sostienen.

Nuestro esfuerzo peremne debe tender a ello, haciendo lo humanamente posible para que los camaradas que han perdido su libertad sean reintegrados a sus hogares y vuelvan a nuestras filas.

Nuestras consignas, en esta fecha histórica, es:

¡Contra la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos obreros!

¡Por la libertad de todos nuestros presos!

Concurramos, pues, a los actos que se realizarán en todos los rincones del país, formando en los desfiles, para que éstos sean el digno corolario de la campaña de agitación efectuada por nuestra central. Cerrémosla dignamente haciendo que todos los corazones palpiten al unísono aunando las voluntades en el objetivo central de esta agitación, que encarna las aspiraciones inmediatas del proletariado argentino.

¡Contra la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos obreros!

GRAN MITIN Y MANIFESTACION DEL PRIMERO DE MAYO EN ESTA CAPITAL

Bajo el patrocinio de la U. S. A. y U. O. Local de Buenos Aires se efectuará el día 1º de Mayo un gran mitin y manifestación pública en conmemoración de la histórica fecha de los trabajadores.

A tal efecto se organizarán tres columnas parciales y conferencias en distintos puntos de la capital para luego iniciar la marcha hacia el punto de concentración general. Las conferencias previas se efectuarán a las 13 horas en los siguientes puntos:

ALMIRANTE BROWN Y BRANDSEN. — Después de hacer uso de la palabra los oradores designados al efecto, a las 13.30 horas se iniciará la marcha por A. Brown, Paseo Colón, Estados Unidos, Santiago del Estero, Chile y Entre Ríos hasta Victoria.

SAN JUAN Y BOEDO. — Harán uso de la palabra varios oradores y luego los concurrentes se dirijirán en columna por Boedo, Indeepndencia y Entre Ríos a unirse con las otras.

RIO DE JANEIRO Y TRIUNVIRATO. — Previas las conferencias anunciadas se formará la columna y recorrerá las siguientes calles: Corrientes, Pueyrredón, Sarmiento, Callao hasta llegar al punto de concentración.

EN PLAZA DEL CONGRESO

Una vez llegadas las columnas a este punto se formará la columna general la cual se pondrá en marcha de inmediato por la calle Callao hasta la

PLAZA RODRIGUEZ PEÑA

donde harán uso de la palabra los representantes de la U. S. A., U. O. L. y de diversos sindicatos autónomos que se han adherido a este acto.

La Unión Sindical Argentina y Unión Obrera Local de Buenos Aires reiteran su invitación a todos los trabajadores de la capital y localidades vecinas a conmemorar dignamente la fecha histórica del proletariado del mundo, incorporándose al mitin y manifestación que en ese día realizarán.

¡Por la libertad de todos los presos por cuestiones sociales y contra la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos entre capital y trabajo, que son las consignas de carácter general que nuestra central ha fijado a este primero de Mayo. todos al mitin, compañeros!

ADHESIONES AL MITIN DE LA UNION OBRERA LOCAL

Además del organismo patrocinante han hecho públicas declaraciones adhiriéndose a la manifestación y mitín de la Unión Obrera Local de Buenos las siguientes organizaciones:

SINDICATO DE OBREROS PORTUARIOS DE DIQUES Y DARSENAS.— Invita a sus asociados a incorporarse a la manifestación, congregándose en los puntos de concentración de las columnas parciales.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA. — Resolvió incorporarse a la manifestación y designar un compañero para que en su representación haga uso de la palabra.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE FARMACIA, DROGUERIA Y AFINES. — Invita a sus asociados y al gremio en general a concentrarse en la Plaza del Congreso.

SINDICATO UNICO GASTRONOMICO. — En asamblea general resolvió invitar a sus asociados y al gremio en general a incorporarse a la manifestación que realiza la U. O. L. adherida a la Unión Sindical Argentina.

FEDERACION OBRERA MARITIMA. — Invita a sus asociados a incorporarse a la columna que partirá a las 13.30 horas de la intercesción de las calles Almirante Brown y Brandsen, para dirigirse en manifestación hasta la plaza del Congreso. Para el paro deberán atenerse los marítimos a las instrucciones publicadas en el número anterior de BANDERA PROLETARIA.

FEDERACION OBRERO EN CONSTRUCCIONES NAVALES. — El Consejo Federal invita a los asociados de los distintos sindicatos que componen la federación y el gremio de la construcción naval en general, a incorporarse a la columna que partirá de Almirante Brown y Brandsen.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE. — Se adhiere a la manifestación y mitin que realizará la Unión Obrera Local de Buenos Aires e invita a sus asociados a concurrir a los puntos de concentración de las columnas parciales e incorporarse a la manifestación.

Triunfaron los estibadores de Aranguren (Entre Ríos)

Después de una larga y cruenta lucha han obtenido una brillante victoria los compañeros estibadores de la localidad de Aranguren (Entre Ríos). Las casas cerealistas, acosadas por la fuerza de la organización proletaria han debido ceder y acatar el pliego de condiciones que intentaron desconocer.

Cabe destacar, y así lo solicitan los compañeros del Sto. de Oficios Varios de Aranguren, que el triunfo se debe en gran parte a la espontánea y entusiasta solidaridad moral y material que les prestó el Sindicato de Estibadores de Diamante

Es un nuevo triunfo que se agrega a los muchos ya obtenidos por las noveles organizaciones de la provincia de Entre Ríos y que contribuirá, no lo dudemos, a su afianzamiento difinitivo y al progreso de la central que los cobija: la U. S. A.

Organizaciones que han solicitado delegados de la U. S. A.

Damos a continuación la nómina de las organizaciones y localidades que han solicitado delegados de nuestra central para los actos a realizarse el 1º de mayo:

Confraternidad Ferroviaria. — Alianza (F. C. P.).

U. O. Departamental. — C. del Uruguay.

Sto. de Oficios Varios. — General Baldissera.

U. O. Local. — Rosario.

U. O. de las Canteras. — Calera.

U. O. de las Canteras. — Cerro Sotuyo.

Sto. del Ramo de la Construcción. — Coronel Pringles.

Sto. de O. de Frigoríficos. — Zárate.

Sto. de O. Panaderos. — General Viamonte.

Sto. de Estibadores. — Roque Pérez.

Sto. de O. Albañiles. — Lincoln.

U. O. de las Canteras. — Tandil.

Stos. de Chauffeurs, Estibadores, Oficios Varios. — Los Quirquinchos.

Sto. de Estibadores. — Diamante.

Stos. de Panaderos y Albañiles. — Alberdi.

Sto. de O. Albañiles. — Bragado.

Sto. de Oficios Varios y Picapedreros. — Cosquín.

Sto. de Estibadores. — Carreras.

Se constituyó un Sto. de O. Varios en Victoria

El día 12 del corriente, con intervención de los compañeros Angel Borda Ramirez y Antonio Villagra, delegados de los sindicatos de estibadores de Diamante y Strobel respectivamente, se realizó una numerosa reunión de trabajadores, a fin de dejar constituído un sindicato obrero en la ciudad de Victoria (Entre Ríos).

Después de un prolongado cambio de opiniones quedó constituído el Sindicato de Oficios Varios de Victoria, el cual ha solicitado su adhesión a la Unión Sindical Argentina, entidad a la cual pertenecen los sindicatos antes mencionados que cooperaron a la constitución del nuevo organismo obrero.

Para desempeñar la secretaría del Sindicato de Oficios Varios fué designado el compañero Ramón Stiechrs.

Los métodos "revolucionarios" del quintismo

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la distancia enorme que media entre las teorías y las prácticas revolucionarias de los adeptos de la "santa madre Fora", que van desde la negociación de una huelga (de incógnito) en las "altas esferas gubernativas" (la descalificación de Giribaldi no fué sino una tentativa infeliz de salvar las apariencias, pues Aladino y Fontana continúan gozando de toda la confianza del quintismo, a pesar de haber cometido el mismo delito por el cual aquel fué descalificado) hasta el pedido de amparo a la policía (última huelga de la Unión Chauffeurs).

Hoy tenemos oportunidad de puntualizar un nuevo caso de "acción indirecta" de esa gente.

Con motivo de la reciente huelga sostenida por los obreros del puerto de Villa Constitución (una de las pocas organizaciones que le queda al quintismo en el litoral) aquellos dirigieron la encomiástica nota que a continuación transcribimos al diario "El Orden":

"Esperamos — dicen los revolucionarios de la F. O. R. A.—que por intermedio de "El Orden", diario que siempre estuvo al servicio de las causas justas y nobles, se nos defienda en esta emergencia, salvándonos del hambre que nos sume, y por cuyo medio, pretenden solucionar el problema planteado, que es todo justicia y derecho.

Pensamos que por su intermedio, señor director, se conseguirá dar un fin a este movimiento, partiendo las responsabilidades, si las hay de nuestra parte, y dando a cada uno, la razón que le asiste. Se privará de tal suerte, el triste resultado de una medida enérgica de parte de los obreros, que ya la proyectan, en la que la sangre nuestra, será el precio de la victoria".

No puede pedirse mayor humildad de parte de los traga camaleones quintorros para con los escribas de la burguesía. Estos haciéndose eco de tan amable solicitud, le dieron traslado al gobierno de la provincia a fin de que interpusiera sus buenos oficios para que el conflicto se solucionara.

Esta actitud quintista tiene una explicación lógica: estaban demasiado acostumbrados a valerse de la "muñeca" de un ex jefe de policía rosarino para ganar huelgas y les resulta un tanto molesto ahora tener que apechugar solos con ellas. Por eso, a falta del "jefe" recurren a la prensa burguesa.

Los de la U. S. A. seremos todo lo "amarillos" y "camaleones" que el quintismo quiera, pero no pedimos la... taza nocturna en la forma bochornosa que lo hacen los revolucionarios de la "santa madre fora".

Compañeros en libertad

Con intervención del Comité Pro Presos de Rosario han recuperado su libertad los hermanos Grande, detenidos a raíz del conflicto que sostienen los trabajadores organizados de Berabevú con algunas casas cerealistas de la localidad.

Los compañeros se reintegran a la organización precisamente en los momentos en que los trabajadores de Berabevú y Los Quirquinchos, a estar a informes recibidos, han obtenido una brillante victoria frente a la terquedad patronal.

¡Nuestros plácemes por la libertad de los camaradas!

LOS PROGRESOS DE LA U. S. A.

NUEVAS ADHESIONES

En el curso de la última semana se han adherido a la Unión Sindical Argentina las siguientes organizaciones:

Sto. DE OFICIALES MARITIMOS, Rosario, cuya comisión administrativa está compuesta por los compañeros Bernardino García, secretario (interino); Juan Bronzini, tesorero; Pedro P. Rolón, Esteban Cardozo, Tomás Camargo, Martín Escobar y Arnaldo Valentini, vocales.

La secretaría funciona en el local Av. Belgrano 672-78, Rosario.

Sto. PROPIETARIOS DE CARROS, Máximo Paz (Santa Fe). — Este sindicato cuenta con cincuenta y siete asociados y la C. A. está compuesta como sigue: Celino B. Obligado, presidente; Roberto Torres, vicepresidente; Lucio Maldonado, secretario; Domingo Carino, prosecretario; Francisco Lastra, tesorero; Ramón Siezza, pro tesorero y José Semino, Sebastián Ceirano, Pedro N. Torres y Eliseo Curbelo, vocales.

Los asociados de este sindicato trabajan de acuerdo a un pliego de condiciones que estará en vigencia hasta fin de febrero de 1931.

Sto. DE OFICIOS VARIOS, Victoria (Entre Ríos). — Recientemente constituído con la cooperación de los sindicatos de estibadores de Strobel y Diamante, cuenta con alrededor de cien asociados y componen la C. A. los siguientes compañeros: Ramón J. Stechrs, secretario general; Juan Oñativia, pro secretario; Juan F. Stiechrs, tesorero; Eulogio Ponce y Wenceslao Corrales, vocales; Miguel Pucce, secretario de actas, y Enrique Ferrari y Justo Recalde, revisadores de cuentas.

Circular General Nº 10 de la Unión Sindical Argentina

Como habrán notado los sindicatos al leer BANDERA PROLETARIA, el Comité Central viene realizando una campaña contra la intervención de la fuerza pública en los conflictos obreros, intervención que tiene por objeto la defensa de los intereses capitalistas.

La conducta parcial de las autoridades púsose una vez más de manifiesto con ocasión de la denodada lucha que sostienen los camaradas de Los Quirquinchos y Serrabeyú (Provincia de Santa Fe), quienes por esa circunstancia están obligados a luchar contra un doble enemigo, lo que hace difícil, sino imposible, la consecución de una rápida victoria.

Contra esa intromisión de las autoridades en los conflictos obreros, concretando el caso apuntado, el C. C. hizo las reclamaciones debidas en su oportunidad, pero ello fué inútil. La fuerza siguió hostilizando a los trabajadores, y a lo sumo fué retirada transitoriamente para volver más tarde y quizá con más empeño, a ejecutar la función odiosa de protectora de carneros, persecutora de huelguistas y enemiga del derecho de huelga.

Evidenteemnte, ese proceder de las autoridades, creará muchas dificultades a la lucha de los Sindicatos para mejorar las condiciones de trabajo de sus componentes, y en esa convicción el C. C. cumple con el deber de llamar la atención sobre el particular, a todas las Organizaciones adheridas, a las que exhorta a repudiar dicha intromisión con la realización de actos colectivos que repercutan en las esferas gubernamentales enviando notas simultáneamente al gobierno de la respectiva provincia y al ministro del interior, en las que se dé cuenta de dichos actos y se signifique la protesta de los organismos que los realizan.

Entiende el C. C. que la campaña que en tal sentido iniciarán desde ya todos los Sindicatos, debe culminar el próximo 1º de Mayo, cuya fecha, sin excluir su carácter tradicional, debe distinguirse como un **acto de protesta por la intervención de las fuerzas públicas en las luchas obreras.**

Para tal fecha, las Organizaciones votarán una orden del día adecuada, cuyo texto se adjunta a la presente circular.

Como complemento de esa campaña, se reiterará una vez más el pedido de libertad de los presos por cuestiones sociales, a cuya libertad se muestran reacias las autoridades competentes, por no haber pesado en forma decisiva sobre ellas la acción de la clase trabajadora organizada. La libertad de Radowitzky es sólo la obtención parcial del anhelo de los trabajadores; aún quedan muchos otros a quienes queremos ver reintegrados a la vida libre.

¡Contra la intervención de las fuerzas de policía y del ejército en conflictos obreros, y por la libertad de todos los presos por cuestiones sociales, deben luchar preferentemente en la hora actual todos los trabajadores de la U. S. Argentina!

En favor de la familia del malogrado compañero Félix Godoy

Conocida de todos trabajadores es la forma alevosa en que fué muerto en Córdoba el viejo militante de la organización sindical, camarada Félix Godoy, por un instrumento patronal. Lo que tal vez ignoren muchos trabajadores es la situación angustiosa en que ha quedado la familia del extinto compañero, cuyo único sostén era Godoy.

La muerte de éste imbolica el hambre para su compañera e hijos, así como la falta de atención para uno de éstos últimos, cuyo precario estado de salud obligó a la familia a trasladarse a Cosquín (Córdoba), hace algunos años.

Para que esto no suceda, para que la familia no reciba como premio al sacrificio de Godoy, el hambre y la miseria, el Comité Central ha resuelto entregarle a medida que el estado de la caja de la U. S. A. lo permita, la cantidad de quinientos pesos (500 $), pero ello no basta; es necesario que todos los sindicatos, que todos los obreros de la U. S. A. sepan corresponder a la familia del extinto militante, que durante treinta años ha dado a la organización sindical lo mejor que poseyó, sufriendo hambre, prisiones y que nunca se doblegó, llegando en su integridad hasta ofrendar la vida en holocausto de los de su clase.

En la inteligenica de que los camaradas tomarán debida nota de la presente circular, sólo me resta saludarlos cordialmente.

Asamblea de Estibadores de Formosa

El Sindicato de Obreros Estibadores de Formosa realizó asamblea general ordinaria el día 9 de abril con la presencia de la mayoría de los compañeros. Se declara abierta la sesión a las 15 horas bajo la presidencia del compañero Miguel Basile.

Acta. — Se da lectura del acta anterior y sin observaciones se aprueba.

Correspondencia. — Fué leída una nota del compañero delegado de la U. S. A. en la que felicita al gremio de Estibadores; otra nota de la U. O. Local pidiendo la contribución pro 1º de Mayo y se resolvió dar, cada cotizante $ 0.50 obligatoriamente; tratando el mismo asunto el compañero Galván moción para mandar una nota al compañero S. Borda consultándolo si asistirá el día primero de Mayo a los actos a realizarse en esta.

Balance de caja. — El compañero Tesorero presentó el Balance el cual da los siguientes resultados:

Entrada total en el mes de Marzo	$ 580.55
Salida	" 258.40
Saldo que pasa al mes de Abril	" 322.15

El balance fué aprobado.

Asuntos Varios. — Se resolvió que los miembros de la C. A. que falten a tres reuniones sin causa justificada serán reemplazados de inmediato. Encontrándose en esa situación los asociados J. A. Rolón, J. Rodríguez y E. Giménez, se procede a su reemplazo, recayendo sus cargos en los compañeros Viviano Portillo, Federico Argüello y Gregorio Cabello.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 23 horas.

Corresponsal.

También en la provincia de Córdoba es secundada la campaña de agitación de la U. S. A.

Asambleas y mitines en Cosquín y La Falda contra la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos obreros

Conforme habíamos anunciado, el 30 del ppdo. en Cosquín, se realizó una manifestación, Mitin y Conferencia, en señal de protesta y repudio al crimen de que fuera víctima el malogrado camarada Godoy y en contra de la presión y violencias de los poderes constituídos, para con las organizaciones sindicales y sus componentes.

Dicha fecha, a las 15 horas, partía del local del Sindicato de Oficios Varios, una compacta muchedumbre de trabajadores, que recorrieron en manifestación, las principales calles del pueblo y amenizaban su marcha, con insistentes vivas a la U. S. A., a la unidad y acción obrera y con manifestaciones de condenación y repudio al crimen legalizado hasta llegar al lugar indicado para lo Conferencia.

Ya en la plaza, ocupa la tribuna el compañero Lorenzo García y en nombre del Sindicato de Oficios Varios saluda a los trabajadores y se extiende sobre el asunto que se trata, con una admirable concreción; termina alentando a sus compañeros a proseguir por el camino trazado por el que fué en vida Félix Godoy.

Acto seguido toma la palabra el compañero Tomlamorich en nombre del Comité Central de Relaciones de las Canteras y luego de referirse al inaudito y alevoso crimen cometido en la persona de una las figuras más destacadas de la organización Sindical, condenándolo en nombre de la organización por la cual habla, se extiende sobre otras cuestiones e historia el movimiento de los picapedreros, demostrando con ello que debido a la capacidad combativa de éstos fué vanagloriarse el gremio, en contar con una organización, capaz de poner valla a los embates de la reacción capitalista y estatal.

Luego cede la palabra al delegado de la U. S. A., compañero Ojeda. Este, estudia detenidamente la situación actual de nuestra clase, y llega a la conclusión de que, además de angustiosa, es desesperante y que mientras la familia proletaria viva disgregada y heterogéneamente dispersa, las fuerzas de las reacción nos someterán a condiciones cada vez más humillantes, colocándonos en una situación tal de inferioridad que, como en el caso del infortunado camarada Godoy, seremos muertos como perros en las calles y nuestros asesinos pasearán en libertad haciendo gala de su "guapeza" por cuanto la justicia actual es de clase y como tal obra, cinc —dijo— observad el hecho acaecido en este pueblo. Ha sido muerto por la espalda un honestísimo trabajador por un sicario de la burguesía y éste tres días después gozaba de su entera libertad. Mientras tanto a nosotros sólo por llamarle "carnero" a un individuo que traiciona nuestro movimiento, se nos condena de uno a tres años. Por último se refiere a la intervención de las fuerzas armadas en los conflictos que los obreros sostienen con sus patronos siempre en favor de los últimos y afirma que eso seguirá ocurriendo, mientras la clase trabajadora no haga un pequeño esfuerzo de buena voluntad y una sus fuerzas en común. Termina conminando a los trabajadores a organizarse en sus respectivos Sindicatos y luego sumarse a la Unión Sindical Argentina, institución unionista por excelencia y que además cobija en su seno a la mayoría de los trabajadores sindical y revolucionariamente organizados del país.

EN LA FALDA. — MITIN, CONFERENCIA Y ASAMBLEA

Como a este acto habían concurrido un buen número de trabajadores de La Falda componentes de los S. de Oficios Varios y Picapedreros, el secretario del primero invitó al compañero delegado a ir a esa localidad, con el fin de que éste les ayudara en la reorganización del Sindicato siendo que estaban abocados a ello. El compañero Ojeda no se hizo esperar y de inmediato los acompañó. Llegados a ésa, se llamó a una reunión extraordinaria a la C. A. del Sindicato de Oficios Varios para el 31. Reunida ésta, resolvió realizar un acto del carácter del que se había realizado en Cosquín y al mismo tiempo efectuar una Asamblea General del gremio y autorizóse al delegado de la U. S. A., la edición de manifiestos anunciando dichos actos para el 13 del corriente.

En dicha fecha, a la hora y lugar indicados, se reunieron una cantidad numerosa de trabajadores de la localidad y además los de Cosquín, que en verdad dieron la nota simpática, concurriendo un número de 30 ó 40 en dos camiones. Abre el acto el compañero Lorenzo García explicando los motivos en nombre del S. O. Varios de Cosquín. Refiérese al hecho acaecido allí y termina aconsejando a los compañeros de La Falda, a que estrechen filas en sus Sindicatos, que ellos, los de Cosquín, harán lo posible por tenderles la mano fraternal y solidaria para, en común, desarrollar una acción de conjunto frente a los explotadores. Cede la palabra al delegado de la U. S. A. y éste, luego de explicar detenidamente lo que es si es la organización obrera y los beneficios que reporta a sus componentes, recuerda a los trabajadores de La Falda, al compañero F. Godoy, quien hizo tanto por ellos, siendo una de las causas por las cuales fuera vilmente asesinado, pero, agregó, que no fué el primero ni será el último el que ha caído y caerá por la reivindicación de nuestra clase, hasta tanto todos en conjunto, no nos dispongamos a luchar por nuestra integral emancipación.

LA ASAMBLEA—

Como ese mismo día ya estaba sesionando el Congreso de los Picapedreros de la provincia de Córdoba y por lo tanto tenía que volver con urgencia a Córdoba para asistir a las sesiones del mismo, aunque la asamblea del Sindicato O. Varios estaba convocada para el 14, de común acuerdo con el compañero Juan Cabello, secretario del mismo, convinieron realizarla ese mismo día y a tal efecto, al terminar la conferencia se invitó a los trabajadores a la asamblea a realizarse en la casa del compañero Carmen Barrera, quien la cede gratuitamente al Sindicato para sus reuniones, por cuanto los dueños de casas de la localidad no quieren alquilarlas para el Sindicato.

Un regular número de trabajadores concurrió al lugar indicado y una vez allí, se da por abierta la asamblea previo el nombramiento de un compañero que presida, que recayó en el compañero Bustillo. El compañero secretario informa de la marcha del Sindicato y propone se reintegra la C. A., así se acuerda, luego se pasa a tratar el asunto "1º de Mayo", después de un cambio de opiniones y a indicación de Ojeda, se acuerda enviar una comisión para que en nombre del Sindicato de Oficios Varios, proponga al Sindicato de los picapedreros la realización del acto del 1º de Mayo en conjunto, advirtiéndoles que deben encuadrarse en las normas estatuarias de la C. O. de la U. S. A., no dando ingerencia en sus actos a personas extrañas a la misma.

Resoluciones de la Unión Gastronómica Argentina Sección La Plata

En la asamblea efectuada el día 16 del corriente se designó la nueva comisión administrativa, la que recayó en los compañeros Miguel Torres, secretario general; Ramón Lara, prosecretario; Joaquín Fraga, tesorero; Ramón Fernández, protesorero; Bartolomé González, secretario de actas; Juan Alvarez, prosecretario, y Domingo Martínez, Emilio Lienin, Juan Chacón, Máximo Gómez y Antonio Iuchauspe, vocales.

Entre otras resoluciones de orden gremial se acordó por unanimidad efectuar el paro el día 1º de Mayo, conmemorando así el día de los trabajadores.

UN LLAMADO A LOS TRABAJADORES GASTRONOMICOS

"La Unión Gastronómica Argentina, Sección La Plata — dice la C. A., — con nuevos bríos y orientación sindical, viene a entablar una batalla para que las Leyes 4631 y de las 8 horas, se cumplan. Al cumplirlas, como consecuencia lógica se evitará que haya desocupados.

El mozo, debe, forzosamente, cambiar de orientación.

En Europa, la propina ya pasó a la historia. Esto quiere decir que allí los mozos son obreros.

Compañeros que estáis en el Sindicato y al igual los que estáis al margen: es hora de velar por nuestros intereses de clase; todos unidos estrechando filas, debemos presentarnos para entablar batalla, ante prejuicios e intereses egoístas.

Que la nueva batalla de redención humana, sea otro triunfo más, para el gremio gastronómico.

¡Todos al Sindicato

¡Todos para la victoria sindical!

Obreros gastronómicos: Nosotros no somos ni lacayos ni domésticos: Somos obreros.

¡Basta de apatía! Recordad que al calor de la Unión Obrera Local, hubo un tiempo que nuestro gremio hizo su obra revolucionaria, que trajo como consecuencia: más libertad, más pan y más respeto.

Sacudid la modorra. Trabajemos de firme, que esto nos pondrá al nivel de los demás obreros organizados.

Cocineros, mozos y anexos: la batalla a comenzar; cada uno en su puesto.

Cuando hay barricadas no se puede estar en los dos lados.

¡Que la bandera roja sindical nos lleve a la victoria!

¡A trabajar, muchachos! Que al toque de clarín cada uno esté en su puesto de combate, porque así lo determina este momento histórico."

DEL INFIERNO CHAQUEÑO

Situación de la clase trabajadora. — Necesidad de la organización sindical

Por la tiranter del espacio de BANDERA PROLETARIA y por carecer de tiempo y de los medios necesarios, no podemos hacer una historia amplia y bien detallada de la situación de la clase obrera del rico, inmenso y trágico Chaco; con su lúgubre y triste historia, que, desde la famosa "Conquista del Desierto", único libró qué — aunque algo parcial — traslucé la verdad. Tal vez el autor del libro le haya temblado la pluma de horror y de vergüenza y ante su vista se le hayan presentado los macabros trofeos conquistados por la sangrienta espada del General Roca, para dar paso a la civilización de modernos canibales, a la colonización del Chaco; espada teñida en sangre de indios con que agregó páginas de gloria a la historia argentina, asesinando a una heróica raza — que defendió como leones de la selva, sus tierras y haciendas — para reemplazarlos, ¡oh, vergüenza!, con obreros, modernos esclavos sumisos en quienes la civilización capitalista se encargó de matar toda rebeldía con la "divina trilogía": **patria, política y religión.**

A las masacres de indios, sucedió la despótica explotación y la más vil esclavitud y sometimiento de los obreros que trabajan en los bosques y construcciones ferroviarias, por empresarios, contratistas, almaceneros y policías matónescan que imponen el terror del plomo y del machete.

Machagai, Fortín Aguilar, Pte. La Plaza, Sáenz Peña y otras estaciones ferroviarias y lugares distantes del ferrocarril, aún tienen historias frescas del terror policial, después de las masacres de indios.

Por el año 1926, cuando el que suscribe vino de Tucumán, ya le dijo un redactor del diario "La Nota", de Tucumán: "No se vaya, amigo; del Chaco se volverán todos los trabajadores tucumanos". Y así fué. Volvieron casi todos; quedamos un reducido número. Estamos más acostumbrados al "Infierno dulce" que al "Infierno blanco" y a "Los quebrachales", donde a cada trecho y a cada minuto se nos presenta el fantasma de los indios, recriminándonos por nuestro cobarde sometimiento a tan odiosa y repugnante civilización que anula toda personalidad humana.

Ese año llegó a Charata la familia de un colono de Sáenz Peña, que escapaba de las salvajadas de la "gendarmería volante". No me dió su nombre, tal vez por temor a que si se hacía público fuese perseguido y asesinado. Como este caso son muchísimos.

En Machagai, un año o dos antes, la policía bajo el pretexto de que los indios estaban ebrios, los acompañaron a poca distancia fuera del pueblo y luego los trajeron presos y los despojaron de sus dineros. Los colonos, dobles esclavos de la tierra, que explotan miseralemente al indio y al obrero, esa vez algo les "trampearon".

Esta canallada de colonos y policías, motivó el asalto de indios y luego se cubrieron de gloria la gendarmería y demás asesinos uniformados, asaltando tolderías y asesinando a indios, mujeres y niños indefensos.

Tal vez con el tiempo si él que suscribe, por temor o por falta de recursos y tiempo, no descorre el velo de misterios que ocultan la verdad de muchos sucesos, no faltarán otros hombres más capaces y más inteligentes que lo harán. La verdad se abre paso, pese a quien pese; por sobre cadáveres y montañas de dinero que sobornan, y el terror y amenazas que matan conciencias y amordazan bocas imponiendo ¡el silencio!

LA COSECHA DEL "ORO BLANCO"—

Para hacer un estudio analítico de causas, efectos y orígenes de la situación de la clase trabajadora del Chaco, es necesario volver muy atrás, antes de la "conquista del desierto". Tiene su analogía con los feudos azucareros de Tucumán, Salta y Jujuy.

Por ahora nos ocuparemos de los obreros que vienen a la cosecha del algodón: el "oro blanco" que amontona fortuna y placer, para unos; y miseria y angustia para otros.

Es muy notorio que los salarios de toda esta parte del Norte Argentino, en vez de mejorar, se estancaron o marmaron; a pesar de la constante suba de precios de los artículos de consumo y la actual baja de la moneda argentina.

Años atrás pagaban $ 1.—, 1.20 y hasta 1.30 por cada diez kilos, para cosechar algodón.

Por el momento no nos ocuparemos de la situación del colono, nos ocuparemos de nosotros los obreros.

Los colonos, dobles esclavos de la tierra, muchos de ellos también llenos de hijos, hambrientos y desnudos como nosotros, incapaces de organizarse y luchar contra los comerciantes, prestamistas, latifundistas y acopiadores que los explotan, con sueños del viejo feudalismo de hacerse dueños de muchas tierras, casas y autos, explotan, tiranizan miserablemente a los trabajadores.

Como este año aumentó considerablemente la desocupación obrera y la inmigración, y a ellos ahora les cotizan a menos precio el algodón, especulan con la desocupación y miseria de los trabajadores.

La misma "Defensa Agrícola" pide obreros para la cosecha. Vienen obreros de Corrientes y del Paraguay. La situación de estos obreros merecen capítulo aparte. Llegados acá al Chaco, se ven forzados a trabajar a cualquier precio y condición.

Al principio pagaban $ 0.60, ahora y cómo se ven apurados, pagan $ 0.80 por cada 10 kilos.

En Machagai he visto amontonarse los colonos en la estación para ocupar obreros. Pero no quieren pagar más. Argumentan la baja cotización, el transporte, y.... que hay muchos obreros desocupados.

¿Nos unirémos con estos esclavos en la lucha por la liberación de la tierra, para imponer el "Comunismo Agrario? ¿Qué dicen los discípulos de Lenín y los social-conservadores que "regentean" la Federación Agraria Argentina?

Los colonos que están lejos para conseguir obreros, les ofrecen $ 1.— por cada 10 kilos. Pero al igual que todos, les recargan hasta el 100 o'o en las mercaderías. Este recargo los que están cerca de las estaciones ferroviarias, lo hacen desde el 25 al 70 o'o. A más, hay la "muñeca" de la balanza. La "muñequean" al pesarles las mercaderías y al pesarles o recibirles el algodón.

Amigo Aguilar: aquí en el Chaco, los colonos "muñequean" al obrero, pero al entregar ellos el cereal, no. Sólo se dejan esquilar como ovejas por comerciantes y cerealistas en los precios y por su mansedumbre.

Se vive a la intemperie o en ranchos de pequeños espacios, 4 o 5 y familias enteras amontonadas; no hay hospitales, se bebe agua sucia, etc.

Si aquí aún no hay huelgas es por la condición psicológica de los obreros de estas regiones; sumisos y con su moral deprimida por la miseria reinante, que en Corrientes y Paraguay sobrepasa todos los límites.

Recuerdo que por el año 1926, en Charata, en una conferencia de colonos, uno de ellos dijo, franca y abiertamente, "que era una vergüenza que los colonos tuviesen que valerse de medios tan bajos y ruines, de llevar obreros de Corrientes envasonados como hacienda y explotarlos juntos con los indios, pagándoles tan bajos salarios y alcohol, a seres humanos, a sus propios hermanos de trabajo y de esclavitud, sin organizarse y luchar contra sus verdaderos explotadores: comerciantes y acopiadores del cereal".

En otras consideraciones, manifestó su disconformidad con la orientación de la F. A. A. que no respondía a los intereses de lucha y liberación de los colonos y de la tierra. Pero, que a fin de estar unidos, no se oponía a que se agruparan los colonos en sus seccionales.

Esta es, ligeramente señalada, la actual situación de los obreros que vienen a la cosecha del algodón.

Queda otra parte importante: los obreros de las fábricas de tanino, desmotadoras de algodón, aceite, los quebrachales, construcciones ferroviarias, etc., donde hay lugares que están en peores condiciones aún.

Para adelantar una idea, les citaremos que los contratistas de bosques y cargadas de madera de "Quebrachales fusionados", les cobran a los obreros por un par de albargastas, $ 1.40; por un kilo de azúcar, $ 0.70; por una lata de café, chica (de $ 0.40), les cobran $ 0.70 y así sucesivamente.

En "Laguna Escondida" Kms. 917, F. C. C. N. A., de Noetinger y Lopneti, les atrasan los pagos hasta 3 meses y tienen su casa de comercio exclusiva sin permitir que entre ningún otro comerciante.

¿Qué dice el periodismo chaqueño que tanto habla de las riquezas del Chaco?

Quitilipi (Chaco), F. C. C. N. A.

Francisco Racedo.

DESAUTORIZACION

Habiendo llegado a conocimiento del Consejo de la Unión Obrera Departamental que se ha creado un titulado "comité de reorganización", con asiento en Paraná, y teniendo en cuenta que ninguna organización de la U. S. A. ni de la Departamental ha creado tal comité, llama la atención de los sindicatos de provincia para que no se dejen sorprender por quienes pretenden efectuar una tarea que le está reservada a la Unión Obrera Departamental y Unión Sindical Argentina y a sus sindicatos adheridos, que con ahinco vienen desarrollando su obra reorganizadora de los cuadros sindicales

LA JORNADA LEGAL DE OCHO HORAS DE TRABAJO

DEBEN INTERESARSE LOS TRABAJADORES POR SU CUMPLIMIENTO

El excepticismo obrero en materia legislativa

La jornada legal de ocho horas de trabajo ha sido recibida por la mayoría de la clase trabajadora con la misma indiferencia que las demás leyes, excepto, naturalmente, aquellas que perjudican directamente sus intereses, tales como las que restringen sus derechos de asociación o ponen un impedimento al ejercicio de otro derecho; y aun así la oposición a leyes represivas no alcanzó entre nosotros un grado de intensidad en armonía con los perjuicios determinados por esas leyes. Recuérdese, sino, las campañas contra las leyes de "residencia" y "defensa social", que han permitido, por su falta de sistematización y vigor, que esos dos productos del espíritu reaccionario de nuestra clase capitalista gravitasen demasiado tiempo sobre la clase trabajadora.

Esa indiferencia respecto a la ley de ocho horas ha de originarnos un serio inconveniente: que ella no sea acatada por la clase patronal. Y es indudable que la aplicación de la ley mejoraría extraordinariamente las condiciones de la clase trabajadora y sería el medio más eficaz para neutralizar la actual crisis de trabajo, cuya tendencia a agravarse es evidente.

El excepticismo en materia legislativa proviene de atribuírsele a las leyes una virtud que no poseen: la de que un simple enunciado es suficiente para que cumplan su objeto. Y no es así. La ley es un instrumento pasivo, de suyo impotente, que deja de serlo cuando se le utiliza con un fin dado. De este criterio, el más racional, participan los patrones, y de ahí que frente a la ley que nos ocupa — cuya aplicación estiman perjudicial a sus intereses — se agiten y procuren formar una corriente de opinión con el evidente propósito de anularla. Si los trabajadores creyesen que la aplicación de la ley sería una consecuencia de su esfuerzo propio, ya hubiesen promovido una fuerte agitación para su cumplimiento, y a los pocos sindicatos que en la actualidad velan porque ella se cumpla, se habrían sumado ya la totalidad de los restantes. En esas condiciones la ley se cumpliría — en gran parte al menos — y es seguro que el presidente del Departamento Nacional del Trabajo no se atrevería a anticipar su incumplimiento — siendo su departamento el encargado precisamente de la aplicación); — que no otra cosa significan las seguridades dadas por ese funcionario a una sociedad de comerciantes al advertirles que no se recurriría a medidas de severidad para la aplicación de la ley.

La ley no se cumple por el solo hecho de ser ley, menos aún cuando viene a herir intereses creados. Pero es incontestable que si quienes se benificiarían con su aplicación se interesasen en ello, la ley dejaría de ser letra muerta para convertirse en realidad.

La ley de ocho horas no escapa a esta regla y su cumplimiento depende de lo que resuelva la clase trabajadora.

Procedimientos para la aplicación de la ley

Indudablemente, el solo deseo de que la ley se cumpla no es lo suficiente para conseguir los beneficios que de su aplicación es dable esperar. No basta tampoco — por más que esto no sea desechable — la simple exteriorización verbal, para la cual sería suficiente el discurso de mitin o la exposición escrita. Otros medios más eficaces se requieren para vencer la voluntad patronal, cuya pertinacia conocemos por habérnosla diariamente con ellos. Y medios que puedan expresar orgánicamente la voluntad obrera. En este caso la organización sindical es un medio insustituible.

Apresurémosnos a reconocer que no hicimos un descubrimiento. En cambio, podemos afirmar que si no es fácil ensanchar los actuales cuadros sindicales y crear otros con el señuelo de la conquista de ocho horas de trabajo por el único esfuerzo sindical, todo eso se conseguirá tomando como motivo la aplicación de la ley.

Es sobre esta conclusión que deseamos llamar la atención de todos los compañeros.

La ley de ocho horas es un excelente motivo de agitación susceptible de darnos una organización vigorosa, capaz de hacer cumplir esa ley y obtener otras conquistas de suma necesidad para nuestra clase.

En torno a esa ley puede interesarse el obrero que trabaja más de ocho horas y el que no trabaja ninguna por ser víctima de la desocupación: el primero, por el deseo natural de reducir su jornada, y el segundo, por la bien fundada esperanza de encontrar ocupación.

Puede interesarse, igualmente, al obrero que trabajando las ocho horas, pero en trabajos reconocidos por la reglamentación de la ley como insalubres, vea la oportunidad de reducir su jornada a seis horas.

Por último, es fácil interesar a los trabajadores que ya gozan las conquistas que reportaría la aplicación de la ley por razones de elemental solidaridad y hasta por propia conveniencia, pues no se debe olvidar que muchos de estos trabajadores no se han decidido a nuevas conquistas por el temor a esos términos de comparación que obran sobre la capacidad de resistencia de los capitalistas con una eficacia asombrosa y que ahora desaparecerían facilitándoles la lucha y el triunfo.

En último análisis, esta campaña sería favorecida por la conjunción de dos factores: los que sólo creen en las mejoras por vía legislativa y los que por no creer en ese medio lo fían todo a la fuerza exclusiva de la organización sindical.

Hay otro procedimiento que, aunque secundario, debiera tenerse en cuenta a los efectos de la aplicación de la jornada legal. Sería el de traspasar las facultades de los inspectores del Departamento Nacional del Trabajo a funcionarios designados por la organización sindical y, desde luego, fiscalizados por ésta.

Los burócratas del referido departamento, producto de los comités políticos, no saben de legislación social ni les interesa su aplicación. Y si tienen conocimientos de la materia, por más que sean extraños a la clase trabajadora, es evidente que su voluntad está en todos los casos supeditada a personas, partidos o instituciones cuyos intereses no son precisamente de índole proletaria.

No acontecería lo mismo si esos inspectores fuesen trabajadores afectos a la organización sindical y ante ella responsables de sus actos.

Por de pronto, con inspectores de esta naturaleza — aparte su misión específica — las organizaciones obreras tendrían un representante directo en aquellos lugares de trabajo refractarios a la organización sindical, cada vez que lo deseasen, con los beneficios que es fácil imaginar.

J. A. S.

Movimiento de braceros en el norte chaqueño

Vamos a referirnos hoy a lo que sucede en la zona algodonera de Gran Bestia, Las Cuchillas, Campo Largo y Charata.

Como en el resto del Chaco en general, en los puntos nombrados existe una gran explotación patronal, de la cual ya en más de una ocasión nos hemos informado por medio de BANDERA PROLETARIA. Las familias de esta inmensa zona desde la colonización vienen sufriendo una vida de calamidades y miserias bajo el yugo de la explotación capitalista, que se manifiesta en toda su crudeza en las cosechas de algodón.

Cansados de soportar el rigor patronal los compañeros de las localidades arriba mencionadas lanzamos un manifiesto a todos los explotados invitándolos a constituir su correspondiente sindicato. Pero la policía de Charata, como buena defensora del capitalismo, trató de impedir que ello se llevara a cabo, y cuando la agitación de los braceros culminaba y su triunfo se hacía seguro ocurre un incendio en una desmotadora. El pudo muy bien haber sido provocado por los dueños de la fábrica para cobrar el seguro, pero los dueños se apresuraron a culpar de ello a los obreros, para dar lugar a la intervención violenta de la policía contra los trabajadores.

Resultado de esta maniobra patronal es la detención e incomunicación de tres compañeros en Charata y dos en Sáenz Peña, a los cuales con seguridad se pretenderá culparles del incendio. ¡Los trabajadores organizados deben oponerse enérgicamente a este nuevo crimen!

LA EXPLOTACION EN LAS PROVEEDURIAS

Todos los señores colonos algodoneros tienen sus corespondientes proveedurías. A los cosecheros nos pagan 0.70 ó 0.80 los diez kilos; trabajando de sol a sol, quebrantados por los insectos y los rayos solares, sólo se levantan alrededor de 40 kilos diarios de algodón que representan un jornal de tres pesos.

Con dicha suma debemos pagar a estos bárbaros precios las mercaderías de primera necesidad: azúcar $ 0.80 el kilo; carne, 0.70; galleta (de calidad inferior) 0.55; grasa, 1.20 y así sucesivamente.

Con estos pocos detalles pueden explicarse por qué nos agitamos los braceros; ¡la miseria nos hace rebeldes!

¡A ORGANIZARSE!

La única solución para eliminar la esclavitud que hoy soportamos es la creación de nuestra organización. Sólo así, unidos todos, podremos imponer nuestro derecho de productores: el derecho a la vida.

¡A no desmayar, compañeros; trabajemos con voluntad y entusiasmo por la creación de un poderoso sindicato de braceros y unámonos al resto de los trabajadores del país, por intermedio de la Unión Sindical Argentina.

BRACERO.

El proletariado del país conmemora su histórica fecha

Unión Obrera Local de La Plata

Secretaría: calle 10 Nº 1178

PARO GENERAL DEL 1º DE MAYO

El Comité de la Unión Obrera Local y los delegados de los Sindicatos de O. Pintores, O. en Maderas, O. de la I. Metalúrgica, O. Albañiles, Unión Gastronómica Argentina, Obreros en Calzado, O. de Luz y Fuerza, Unión Ferrovaria sección Tolosa, "La Fraternidad" de Maquinistas y Foguistas sección F. C. P. al M. Vº, "Unión Tranviarios", "Unión Chauffeurs" "Unión Ferroviaria" sección F. C. P. al M. Vº y Empleados de Comercio, reunidos el día 22 de abril y de acuerdo con las resoluciones de las respectivas organizaciones, resuelven declarar un

PARO GENERAL DE 24 HORAS

para todos los obreros y empleados de todos los oficios y profesiones con las excepiones siguientes:

Ferroviarios de Tracción y Tráfico (de acuerdo con lo resuelto por sus respectivas organizaciones nacionales), Tranviarios de Tráfico y líneas aéreas y personal del servicio permanente de la Usina de Electricidad pararán a las 12 horas 5 minutos.

Las mismas organizaciones invitan a la clase trabajadora de esta ciudad, Ensenada y Berisso al

GRAN MITIN

que se efectuará en la PLAZA ITALIA EL 1º DE MAYO, A LAS 15 HORAS.

Hablarán delegados de la U. S. A., U. O. L., U. G. A. y otros.

El 1º de Mayo en General Viamonte

Como en años anteriores el Sindicato de Obreros Panaderos de General Viamonte, ha tomado sobre sí también este año, la responsabilidad de celebrar la conmemoración de la gloriosa fecha del 1º de Mayo. Con la certidumbre de interpretar el deseo unánime de los trabajadores de este pueblo de que, también aquí, en este rincón de suelo, como en otros muchos puntos de esta República, y como en diversos ámbitos del mundo todo; se levante la voz proletaria, con sonoridades altivas y viriles en son de protesta contra la tiranía capitalista y reclamando justicieramente su amplio derecho a su completa emancipación.

Con tal objeto y con la colaboración de un delegado obrero destacado por la central unionista y de clase: la Unión Sindical Argentina, a la cual pertenece, tiene preparados dos actos públicos, de los cuales uno se realizará en la plaza del pueblo a las 17 horas y el otro, por la noche, (una velada cinematográfica y conferencia) en el cine Rivadavia a las 21.

Próximo sorteo

Debiendo sortearse con la jugada de la lotería nacional del día 30 del corriente la rifa que el Comité de Propaganda y Agitación Sindical de Cruz Alta tiene en circulación, se recomienda a los poseedores de talonarios los devuelvan a la mayor brevedad, pues de lo contrario serán considerados vendidos.

Los envíos deben hacerse a nombre del secretario del comité a Cruz Alta (Córdoba), F. C. C. A.

Resoluciones de la U. O Local de Formosa

En las últimas dos reuniones de la U. O. L. se tomaron las siguientes resoluciones nombrar como secretario general, en reemplazo de Héctor Vallejos, al compañero Crispín Olmedo.

Pasar una circular a los sindicatos adheridos a esta U. O. L. y U. S. A. para que destaquen un delegado con el propósito de cambiar ideas para los actos públicos del 1º de Mayo.

Suspender el envío de dinero pro-Delegación a la tesorería de la U. S. A., para hacer frente a la situación crítica en que se encuentran los trabajadores del sindicato del Kmt. 151, donde se encuentra nuestro delegado Luis Olmedo y el delegado de la U. S. A. compañero Simeón Borda.

Notificar a los Sindicatos adheridos a esta U. O. L. para que mensualmente se pongan al día con la Tesorería, para que esta de cumplimiento a sus actividades administrativas y con el C. C. de la U. S. A.

Notificar a los sindicatos para que den fiel cumplimiento a la asistencia de sus delegados al C. Local, caso contrario, tomar medidas disciplinarias con esos compañeros.

Enviar las cotizaciones de los sindicatos a la tesorería de la U. S. A. por el trimestre correspondiente a Enero, Febrero y Marzo de 1930.

Nombrar a los compañeros Emilio Rigamonti, Héctor Vallejos y Bazán, para tener una entrevista con el señor gobernador, por las arbitrariedades cometidas por el encargado del destacamento policial de Kilómetro 151, Sr. Elías González.

Quedar a la expectativa para cualquier llamado de reunión, si así lo requieren las necesidades del Kilómetro 151 y Estación Las Lomitas.

CON MOTIVO del 1º de MAYO

La clase obrera del país volverá este, como otros años, a conmemorar la histórica fecha del 1º de Mayo.

Expresará una vez más sus anhelos de liberación de la explotación secular que la tiene sujetada, demostrando al capitalismo y al estado que está firmemente dispuesta a no permitir que se juegue impunemente con sus aspiraciones justicieras.

El 1º de Mayo actual halla a la clase obrera en una situación de franco resurgimiento de sus cuadros sindicales. Luchas y triunfos, así como derrotas, se suceden con una continuidad que demuestra claramente que el período de apatía, de falta de voluntad, va siendo reemplazado por el afán incontenible de reconquistar las posiciones perdidas, y avanzar en otras nuevas.

Contribuye a este estado de cosas la explotación inicua en que han sido sumidos los trabajadores en los últimos años, por el abandono completo de sus organismos de combate y defensa, los sindicatos, cuyo abandono ha sabido aprovechar bien el capitalismo, reduciendo hasta un grado inconcebible sus condiciones de vida y trabajo, y sintiéndose amo absoluto de los que otrora supieron imponerse como productores dignos y altivos.

No es, tampoco, ajena a la situación por que atraviesa la clase obrera, la enorme desocupación que ya se va haciendo, como en Europa, crónica, contribuyendo el sobrante de brazos y la ininterrumpida inmigración de otros países a hacer más pavoroso ese problema. Tampoco es desdeñable el proceso de la llamada "racionalización", el suplante de la moderna maquinaria de los trabajadores de la ciudad y aquí, en este país, en especial modo del campo.

Problemas todos estos que la organización sindical unificada — conseguido este gran anhelo de todos los obreros con una clara conciencia del rol que deben desempeñar — tendrá que encarar, con toda la autoridad y prestigio que poseerá para hablar en nombre de la clase obrera del país, y tratar de resolverlos en lo que sean más realizables.

Está, pues, la organización sindical ante un nuevo capítulo de su historia, que a la vez que está preñado de dificultades, posee indudablemente en su seno los elementos necesarios para ir orillando o amortiguando sus efectos y dar un gran paso hacia adelante.

Depende de nosotros mismos, de la actividad y cariño que sepamos dar a la nueva institución que está por crearse, todo el valor de que es acreedora a fin de que pueda cumplir debidamente su misión.

Nada conseguiremos si no es por nuestros propios esfuerzos tendientes a elevarnos y a dignificar a nuestra clase.

A trabajar, entonces, en este sentido, que ésta será la mejor rememoración de nuestros caídos y el mayor aliciente para nuestros presos!

A. Resnik.

¡A organizarse, trabajadores de Bombal!

En el número 451 de BANDERA PROLETARIA he leído una nota, firmada por "Un colono" contra la explotación de que el señor Pelozzi y toda su compañía hacen víctimas a obreros y colonos, desde que lograron destruir la organización sindical de Bombal.

Por mi parte debo decir que el que escribió esa nota ha dicho la pura verdad. Con este motivo exhorto a los compañeros a unirse, como lo hicieron en años anteriores, a fin de hacer bajar el testuz a estos señores que tanto abusan de la ignorancia de los trabajadores.

El repudio que han tenido estos señores en las elecciones debe servirnos de ejemplo, dispongámosnos a derrotarlos también en el campo económico constituyendo nuestro sindicato para hacerles cumplir todo lo que firmaron en 1928.

A unirse todos, pues, trabajadores y pueblo en general y a trabajar juntos en contra de estos tiranos.

Un Obrero Conciente.

Correo de redacción

C. C. de R. de Sindicatos Picapedreros de Córdoba. — El acta del congreso nos llega en el momento de cerrar la presente edición; por este motivo irá en el próximo número. ¿Podría obtenerse alguna de las fotografías del mismo?

1º. DE MAYO

El mejor homenaje a los mártires es conquistar el mundo por el cual perecieron

Como todos los años, el 1º de Mayo la clase obrera organizada, dará una tregua a sus tareas de laboradores de la riqueza social.

Desde 1886, este día ha quedado grabado en forma indeleble en el alma de los productores concientes, hasta el punto de haberse convertido —por la significación del hecho en que culminaran aquellas rudas jornadas que patrocinaran las organizaciones obreras de los Estados Unidos y del Canadá pro conquista de la jornada de 8 horas en los lugares de producción— en la fecha en que cesan todas las actividades que realizan los trabajadores organizados.

Sin embargo necesario es despojar de ciertos adornos un tanto litúrgicos, a cuya creación contribuyen la burguesía, el Estado, y los grupos políticos e ideológicos, a esta fecha.

A la desaparición de esos adornos que desnaturalizan el verdadero origen, y significado del 1º de Mayo, deben contribuir los que solo vemos en este día el momento en que una aspiración de la clase obrera organizada pasa de los linderos de tal a una realidad tangible, y esta es la jornada de 8 horas.

El colorario sangriento que adquiriera ésta agitación pro 8 horas de trabajo en E. Unidos y Canadá, no es ni más ni menos que el tributo que nuestra clase oprimida paga cada vez que avanza un paso a la clase opresora, no obstante haber trascurrido 44 años desde aquellas jornadas.

Por otra parte, la culminación de aquellos hechos sangrientos con los cinco ahorcados de Chicago en agosto de 1887 no es más que una representación simbólica ejercida por la burguesía contra la organización obrera.

El Estado, como el capitalismo de la America del Norte en aquella ocasión, no pudiendo reprimir como es su anhelo el progreso evidente y arrollador de la organización obrera; no pudiendo apagar en todos los cerebros proletarios el chispazo vivaz del progreso, concentró en cinco de sus más significados militantes las aspiraciones obreras de aquel entonces y, como sangrienta demostración de su poder, dada a los trabajadores para con el temor acallar sus rebeldías, los privó de la vida.

Supone la burguesía —y no supone del todo mal— que los trabajadores son neciamente idólatras, y se pasarían el tiempo en continuas jeremiadas lo que debemos tratar de impedir, recordando a nuestros hermanos que hechos como aquel son por desgracia demasiado frecuentes como consecuencia de la lucha entre capital y trabajo.

La clase capitalista, que usufructúa el producto de nuestro esfuerzo, no se dejará vencer sin oponernos una serie resistencia, y los nuestros que en esta contienda caigan serán un número incontable y si nos pasáramos la vida,— los que quedamos de pie— conmemorándolos, la transformación social no será jamás realizada.

No media entre capital y trabajo paz y concordia por cierto, y la guerra hace víctimas; templemos pues nuestros ánimos y la paz sea en la tumba de los muertos.

Nuestro puesto está en los claros que en nuestra fila dejan los que sucumben.

Recordemos si, a los mártires de Chicago, pero no hagamos parodias ridículas con nuestras inútiles lamentaciones, recordemos a todos los caídos por la emancipación de nuestra clase pero pensemos también y recordemos el recorrido que queda por hacer antes de llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

No debemos olvidar que el 1º de Mayo tiene su origen en una de las más importantes conquistas realizadas por la organización sindical y que, pese a su capital importancia, ella no significa ni remotamente la adquisición de la más mínima parte de nuestros derechos.

La salvación del capitalismo estriba en que los trabajadores se echen sobre sus cuartos traseros y como Buda permanezcan contemplándose el ombligo, y su ruina reside en el engrandecimiento de la organización sindical que es la que capacita a sus componentes para la segura conquista de un mejor porvenir.

Si tanto amamos a los que perecieron en las luchas por las reivindicaciones obreras, debemos hacer honor a su memoria continuando su obra y, en lo posible, mejorándola; debemos estar dispuestos a engrandecer la organización sindical.

S. O.

LOS ESTIBADORES DE PARANA IMPUSIERON EL CONTROL SINDICAL

Cooperó a su triunfo la U. O. L. de Santa Fé. — Situación de otros gremios

CELEBRACION DEL 1º DE MAYO

La clase obrera sindicalmente organizada, por encima de la conquista de un salario mayor y de la disminución de horas de trabajo, ha llegado a comprender que aún hay otros factores de vital importancia de los cuales depende muchas veces la existencia de los sindicatos. Uno de ellos es el que el Sto. de Estibadores de Paraná supo interpretar afrontando una situación de fuerza frente a los agentes marítimos.

Me refiero a la distribución del trabajo en la ribera que, desgraciadamente, se había convertido en privilegio para algunos y en boicot silencioso para aquellos que se destacaban dentro del movimiento obrero.

Tanta era la impudicia, que algunos cobraban hasta ochenta pesos por semana, mientras que los que no caían en gracia a los capataces pasaban semanas sin ganar ni un miserable peso.

Tanta injusticia y abusos por parte de los capataces tenía que terminar; así fué que los compañeros de Paraná acordaron poner fin, y para siempre, a esa desigualdad entre obreros — mantenida premeditadamente por el capitalismo en la seguridad de que terminaría dando por tierra con el sindicato en virtud de que producía lógica disconformidad — fortaleciendo así los cuadros de la organización.

Intervención de la U. O. L. de Santa Fe

Estudiando el asunto del control sindical los compañeros habían consultado a la U. O. Local de Santa Fe por si llegara a producirse el conflicto. Atento al pedido del Sto. de Estibadores de Paraná, la U. O. L. destacó a dos de sus miembros para que se trasladaran a Paraná el día 17 y asistieran a la asamblea que a tal efecto se había convocado.

Después de haberse debatido el asunto, la asamblea acordó por unanimidad no volver a la ribera si los agentes no piden el personal a la secretaría.

En esa reunión el que subscribe y el compañero Bello expusieron el alcance de aquella actitud, que debía servir de ejemplo a los demás sindicatos.

Mientras se discutía en la asamblea se presentó un encargado de la casa Davide a pedir gente para el día siguiente.

Aceptado por esta casa armadora no cabían dudas de que las otras casas iban a hacer lo mismo.

Pero no fué así. Al día siguiente el agente de la casa Sarssotti desconoció lo que había puesto en práctica el día anterior.

En vista de ello la U. O. L. destacó de nuevo al que informa y una vez en Paraná tropezamos con la terquedad del agente de Sarssotti, que se había empecinado en no firmar. También circulaba el rumor de que los cinco agentes marítimos locales se habían unido y resuelto no ceder a la petición de los estibadores.

Entrevistamos a los representantes de las casas Davide, Jara y otros tres, los cuales estuvieron de acuerdo con lo resuelto, no pudiéndose llegar a nada práctico con el agente de Sarssotti.

El triunfo

Nos apersonamos, juntamente con el secretario de la F. O. M., a la gerencia en Santa Fe y después de aclarar ampliamente el asunto se nos contestó que no había ningún inconveniente en acceder a lo solicitado.

Por lo tanto se dió por resuelto el conflicto con un hermoso triunfo para el Sindicato de Estibadores de Paraná, que marcará una nueva era para esta organización.

Los obreros de las obras sanitarias

A pesar de que estos obreros dependen de una repartición del Estado son infamemente explotados. Tanto es así que mientras en otras dependencias se percibe el jornal mínimo de $ 6.40 por día, éstos sólo ganan $ 4.40 diarios, trabajando a todas horas y con cualquier tiempo; así llueva a cántaros. Por las horas extras no reciben ningún aumento.

Hablamos con el secretario del Sto. de Obreros del Ministerio de Obras Públicas y nos manifestó que el Sindicato hará todo lo posible para que aquellos obreros ingresen a su seno, procurando a la vez que no continúen siendo tan impunemente explotados. Con seguridad que si así se procede se hará una obra útil.

Los obreros fiscales

Estos obreros, a pesar de percibir un sueldo bastante regular, se han colocado en una situación muy peligrosa para el sindicato, pues como trabajan en la aduana son llamados a reemplazar a nuestros compañeros en cualquier movimiento, porque van hasta a bordo mismo de los barcos a manipular los bultos hasta los galpones. Mientras en otros puertos este personal se limita a trabajar dentro de los galpones para recibir y entregar la carga, aquí se dedica a todo, desplazando a nuestros compañeros.

Este asunto merece ser estudiado con atención, pues es bastante complicado.

El Sto. de Estibadores en su última asamblea ha resuelto dirigirse a la U. S. A. para que ésta intervenga ante quien corresponda.

El 1º de mayo

Aunque algo tarde, se ha formado un Comité Mixto pro Primero de Mayo, compuesto por los sindicatos de Estibadores, A. T. del Estado, Chauffeurs y Ferroviarios.

Es de esperar que este año, como en los anteriores, el proletariado de Paraná conmemore dignamente el día de protesta y reivindicación contra el capitalismo opresor. También es de desear que el Comité pro Primero de Mayo sirva de base para iniciar la organización de los diversos gremios que desgraciadamente se hallan sin sus correspondientes sindicatos, únicas entidades capaces de mejorar realmente la situación de la clase trabajadora.

M. KOVACEVICH,

(Delegado de la U. O. L. de Santa Fe)

UNION OBRERA LOCAL DE ROSARIO

Secretaría Av. Belgrano 678

MANIFESTACION y MITIN del 1º DE MAYO

Esta entidad a los efectos de conmemorar dignamente la histórica fecha de afirmación y protesta proletaria, realizará una gran manifestación y mitin públicos para los cuales invita a todos los trabajadores de Rosario.

La manifestación

se iniciará a las 14 horas y el punto de concentración será en Boulevard Oroño y Córdoba, desde donde iniciará la marcha, haciendo el siguiente recorrido: Córdoba, Maipú, San Juan hasta Entre Ríos, donde se realizará el

Gran mitin en la Plaza Sarmiento

donde harán uso de la palabra los oradores designados por los organizadores locales y el compañero delegado de la Unión Sindical Argentina.

Velada y conferencia

Por la noche se efectuará una velada cinematográfica en el cine "La Bolsa", sito en San Lorenzo entre Mitre y Entre Ríos. En uno de los entreactos hablará de nuevo el delegado de la U. S. A.

UN TIRANO EN MINIATURA ACTUA EN GENERAL BALDISSERA

El señor Bartolo Ré, ex chacarero, hoy dueño de una panadería de General Baldissera, tenía como maestro de pala al compañero Guillermo Fernández, quien, por un esfuerzo hecho en el trabajo con algunas maquinarias que se encuentran en imperfecto estado, adquirió una pulmonía, teniendo que abandonar el trabajo. En su reemplazo, hasta tanto mejorara, ha puesto al compañero Juan de Angulo, persona competente para ese trabajo.

El compañero Guillermo en su enfermedad llegó a un estádo bastante delicado, y al tercer día de estar en la camay con 40 grados y dos líneas de fiebre, se le presentó el señor Ré, y sin considerar la gravedad en que se encontraba el paciente le pregunta, con textuales palabras: "Guillermo, ¿usted va a seguir trabajando o no, para traer a otro maestro?" El enfermo, desesperado y fuera de su sentido, le contestó que hiciera lo que quisiera. (Digámoslo de paso: aquí se violan las leyes nacionales, puesto que no se respeta el trabajo diurno y se trabaja a capricho de los patrones.)

El señor Ré, cuando los oficiales estaban en el trabajo se dirigió al reemplazante de Guillermo y le dice: "Don Juan: usted se puede retirar, puesto que ya tengo otro maestro de pala". Y nosotros le decimos: "Don Bartolo, tenga mucho cuidado, no vaya a creer usted que los trabajadores son naipes para que juegue con ellos".

El señor Ré las pocas veces que visitó al enfermo ha sido para amargarlo, puesto que iba con noticias poco alentadoras para un enfermo, como la cesantía del trabajo sin el correspondiente plazo de anticipación ni causa justificada.

También le fué a decir que los gallegos nos socorríamos mucho los unos a los otros, y que su pieza siempre estaba concurrida y parecía un centro de reunión.

Este ignorante semianalfabeto, ¿sabrá lo que dice? ¿Pretenderá que todos hubieran sido como él, que no tuvo el placer de ofertar una copa de agua al enfermo, que estaba solo sin el consuelo de uno de la familia? Nosotros le hemos demostrado que somos humanitarios, nobles y sentimos amor hacia nuestros semejantes.

El asunto no está terminado

El señor Ré ha creído que una vez mejorado el enfermo todo quedaría normalizado, pero es todo lo contrario: el asunto está en manos de las autoridades para que hagan justicia si es que la hay y den el castigo merecido al que tenga culpa; mientras tanto los trabajadores, principalmente los de Baldissera, prestaremos la solidaridad necesaria a nuestro camarada víctima de los abusos patronales.

No está de más recordar al señor Ré que cuando tenía chacra en sociedad con los hermanos y el padre, en el año 1928, ocuparon a dos obreros para levantar la cosecha de trigo, y, desesperados por las actividades que aquí desarrollábamos los trabajadores, resolvieron comprar una "corta y trilla" para no ocupar ningún personal y a los dos obreros que ya tenían comprometidos los dejaron cesantes, pero esta broma la pagaron muy bien. No obstante esto hoy vuelven a la misma; bien dicen que "el zorro pierde el pelo pero no las mañas".

Desconozco los motivos por los cuales el señor Ré se declara tan enemigo de los trabajadores de Baldissera, pero que tenga presente que nosotros también sabremos desplegar todas nuestras energías para defendernos de esos "piojos resucitados".

El 1º de mayo

En vista de que se aproxima nuestro día trágico, el 1º de mayo, día en que todos los trabajadores abandonamos nuestras tareas rememorando a todos los caídos por cuestiones obreras, invito a los trabajadores en general, particularmente a los de los pueblos circunvecinos, al acto que realizará el Sindicato de Oficios Varios de General Baldissera el día citado a las 11 de la mañana, donde harán uso de la palabra algunos compañeros recordando a los mártires del capitalismo y protestando por los atropellos patronales.

Corresponsal.

El primero de Mayo en Bragado

El sindicato de Albañiles y Anexos de Bragado realizará diversos actos en conmemoración del 1º de Mayo. Por la tarde realizará una conferencia pública, en la cual participará el delegado de la Unión Sindical Argentina, compañero Juan Bilbao.

Por la noche realizará una velada, para la cual prestan su desinteresado concurso el cuadro filodramático Juventud Obrera y la aficionada compañera Electra Bilbao, de la capital federal.

Dado el entusiasmo reinante y la actividad desplegada por los organizadores, los actos prometen alcanzar un brillante éxito. — **Corresponsal.**

Festival del sindicato de la Industria del Mueble

La Comisión Administrativa del Sto. de la I. del Mueble invita a los trabajadores y familia a la gran función que celebrará con motivo del día 1º de Mayo en el Cine "Standard", Corrientes 2067, el día 30 a las 21 horas, en el cual se desarrollará el siguiente programa: "Hijos del pueblo", por la orquesta; Apertura del acto por un compañero; Una cinta de hilaridad; Romanzas por el camarada Angel Gatti: "Improvviso", de Andrea Chenier, Racconto de "Boheme", Che gelida manina; La excepcional cinta de la U. R. S. S.: "El fin de un Imperio" La señorita Elsa Romeo ejecutará en la guitarra las siguientes piezas musicales: "Vidalita" de Sinopole; "Zapateado" de Ross y "Estilo" de Prat; El compañero Humberto Ré, cantará varias canciones: Come Le rose, Cara Piccina y Santa Lucía; Otra interesantísima cinta de la U. R. S. S.: "El 41".

Las entradas están desde ya en venta en la secretaría del sindicato, Rioja 835, y en el salón la noche de la función.

Conmemorará el 1º de Mayo el Sto. de Estibadores de Carreras

El Sindicato de Obreros Estibadores de Carreras realizará este día una conferencia pública.

El punto de reunión será el local social para de allí salir en manifestación hasta la Plaza Pública, donde a las 15 horas harán uso de la palabra algunos componentes del Sindicato y el Delegado de la Unión Sindical Argentina, el que disertará tocando varios temas de carácter social.

Con este motivo ha dirigido un vibrante manifiesto al pueblo del que entresacamos los párrafos siguientes:

"No ponemos ni siquiera en duda que los trabajadores en general han de saber respetar tan trascendental fecha, a donde la mal llamada justicia Yanquisació sus instintos de hiena, quitándole la vida a cinco compañeros nuestros, por el solo delito de reclamar la disminución de horas de trabajo.

Los bárbaros de la América del Norte troncharon cinco vidas que eran cinco faros de la clase productora, a quienes no les importó dar sus vidas por reclamar los derechos del pueblo.

Compañeros trabajadores: en nosotros está seguir su doctrina, reclamando las 8 horas, nó para determinados gremios, como el gobierno está recien ahora decretándolas, sinó para la totalidad de los trabajadores del campo, que somos los que tal vez pasamos más penurias.

Con esto le demostraremos a los potentados que, aunque maten nuestros hombres más preclaros no conseguirán matar sus ideales, ni su pensamiento sino que servirá para inmortalizarlos.

Trabajadores, el 1º de Mayo es un día de protesta, un día que debéis abandonar el trabajo para solidarizaros con el Sindicato de Obreros Estibadores de la localidad y así con los obreros concientes del mundo entero.

Por grande que sea la exigencia de los patrones; más grande a de ser la rebeldía de los obreros, ni un solo minuto debemos estar a sus órdenes.

¡Que el paro sea general y unánime por este día!".

Por la noche se realizará una velada cinematográfica en la cual se exhibirán las películas "Krassin" y "Alma de Mujik".

Corresponsal.

ESTAN EN HUELGA LOS TRABAJADORES DE LAS LOMITAS

El rechazo de un modesto pliego de condiciones motivó el conflicto. – La policía está al servicio incondicional de la Compañía Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario

SECUNDAN LA LUCHA DELEGADOS DE LA U. S. A. Y U. O. L. DE FORMOSA

Cumpliendo con lo indicado por el C. C. de la U. S. A., de atender a los pedidos de cooperación formulados por los sindicatos de Las Lomitas y Kilómetro 151, ambas localidades que se encuentran en el centro del Chaco, me trasladé a ésa para dar cumplimiento a mi misión.

EN LAS LOMITAS

Situación de los ferroviarios—

Después de varios días de estada en ésta, se organizaron en el Sindicato de Oficios Varios, los compañeros ferroviarios que son, si se quiere decir así, los más explotados, pues, no tienen horarios, ni descanso, y trabajan hasta 36 horas corridas; al que protesta, de inmediato se le suspende, o se le expulsa sin ninguna consideración. ¡Ni se le pagan las horas extras! Esto mismo será una causa suficiente para que estos compañeros, al ingresar al sindicato, hagan todo lo posible a fin de mancumunar los esfuerzos y las voluntades para que su obra no se malogre.

Para poner coto a estos abusos—

En la última asamblea de los compañeros arriba mencionados, y después de estudiar bien la situación del personal, desde el maquinista hasta el último obrero de talleres, se nombró una comisión para estudiar un pliego de condiciones que llene las aspiraciones de mejoramiento del personal ferroviario en general. La comisión mencionada la componen 4 compañeros, que son: Mateo Romero, Felipe Espíndola, Galarza y J. B. Navarro, los cuales, según hemos observado, han confeccionado unas condiciones que consultan los intereses de todos y que próximamente presentarán al capitalismo ferroviario. De sus resultados ya nos ocuparemos en otra oportunidad.

EN KILOMETRO 151

Una sorpresa—

Terminada la obra de organización en Las Lomitas, bajé a Kilómetro 151, el día 1º del corriente, a las 13,30 horas y de la estación misma me trasladé al local y nos reunimos con la C. A.

En cuanto empezamos a deliberar ¡zas! dos agentes de policía orondamente toman asiento, como si fueran asambleístas. De inmediato pregunto si son organizados o qué son; pues era una reunión de obreros y no de milicos.

Informado bien de lo que ocurría me dirigí al C. C. de la U. S. A. por intermedio de un telegrama, manifestando que la policía prohibía el derecho de reunión, a lo que no tuve pronta contestación. Vuelto a pedir permiso, la policía lo da y luego, cuando nos íbamos a reunir, llama al secretario y le dice que por orden superior no puede permitir la reunión. En vista de todas estas trabas, me dirigí al gobernador del Territorio, telegráficamente, reclamando la libertad de reunión.

Se nos concede permiso—

El día sábado 5, me contesta telegráficamente el gobernador en los siguientes términos:

"Simeón Borda. — A su telegrama de fecha 3 del corriente, comunícole que permiso de reunión debe solicitarse a la policía con 24 horas de anticipación, de conformidad al artículo 248 del código rural. Saludo a usted. — M. R. Escobar, secretario a cargo de gobernación".

De inmediato voy a la policía a solicitar el permiso para el día domingo a las 8 horas, pero a pesar de eso y de que la policía me dijo que desde ya teníamos permiso, es el caso que se nos permitió recién para las 16 horas, cosa hecha premeditadamente para obstaculizar la asamblea. Pero, a pesar de todo hemos realizado la asamblea (bajo custodia para atemorizar a los compañeros, como también al delegado), los compañeros escuchan las palabras que en nombre de la organización y de la U S. A. les dirigí; extiéndome sobre todos los enemigos de los trabajadores en general, demostrando que solamente estando organizados serán capaces de poner coto a la explotación capitalista.

Los trabajadores están dispuestos a organizarse—

Después de la asamblea los compañeros presentes aclaman a la organización. El compañero Luis Olmedo, activo militante de Formosa que colabora conmigo en los trabajos de reorganización, se extiende sobre distintos tópicos sindicales, haciéndolo tanto en guaraní como en castellano, ya que por aquí habría que poseer, si fuera posible, los dos idiomas para mejor entenderse con los trabajadores.

EN FORMOSA

Asamblea de panaderos—

Aprovechando un día inactivo me trasladé a Formosa el viernes 11 de abril, para cercionarme de la marcha de los sindicatos, ya que estuve ausente casi un mes de ellos, debido a la actividad en Las Lomitas. A mi llegada, a las 18 horas, el sindicato de obreros panaderos realizaba asamblea, en la que hice acto de presencia.

El día domingo en el local—

Serían las 6 de la mañana cuando ya los compañeros estibadores entraban al local, para realizar una pequeña reunión, relacionada con el 1º de Mayo; se trata que los estibadores han resuelto, según una circular de la U. O. Local, contribuir con una cuota de 0.50 por asociado, para sufragar los gastos del 1º de Mayo, sin necesidad de recurrir a la caja social.

Asamblea de pintores—

A las 9,30 horas se declara abierta la asamblea bajo la presidencia del que suscribe, en ella se tomaron diversas resoluciones en bien de la organiacción. Al terminar expuse con claridad lo que es el sindicato obrero, sus luchas y los fines que persigue la U. S. A.

Asamblea de los albañiles—

Esta asamblea se realiza bajo la presidencia del compañero Wenceslao Aguirre y a ella también asistí.

Se trataron muchos asuntos importantes, tanto internos como de carácter general. En ella hablé de lo que era la organización, como de sus fundamentos. También propuse que el sindicato se haga cargo de un número determinado de BANDERA PROLETARIA, exponiendo la necesidad y la obligación que tienen tanto los sindicatos como los trabajadores organizados en el seno de la U. S. A. de contribuir al sostenimiento del periódico. Con claridad expliqué a los compañeros la propaganda que hacía el mencionado periódico; al terminar les hice una exhortación.

Asamblea femenina—

Se realizó a las 16,30 bajo la presidencia de la compañera Claudia González ¡en ella se tomaron importantes resoluciones, en bien de la buena marcha de la organización en general; se cotizó a la U. O. Local, se contribuyó para los gastos del 1º de Mayo, y se resolvieron asuntos de capital importancia.

Como en todas las asambleas, usé de la palabra para referirme a lo que representa la unidad de nuestra clase en el seno del sindicato y éstos en la central.

Como en todas las otras, expuse la situación de los trabajadores de Las Lomitas y Kilómetro 151, estando todos los proletarios de Formosa listos para solidarizarse en todos los momentos que así las circunstancias lo aconsejara.

NUEVAMENTE EN EL 151

Todavía sin permiso—

El lunes vuelvo otra vez a esta localidad y lo único que puedo decir es que, hasta el presente, no tenemos permiso para realizar asamblea, pero creo que en esta semana tendremos, porque los compañeros de Formosa realizarán todo lo que esté a su alcance a fin de conseguirlo.

Propaganda por la organización—

A mi venida a Formosa desde Kilómetro 151, en todas las estaciones hemos repartido gratuitamente numerosos ejemplares de BANDERA PROLETARIA y manifiestos; el que suscribe y la compañera Cipriana Morlas, bajábamos a entregarlos en sus propias manos a los trabajadores.

La U. S. A. va siendo como una palabra vulgar entre los trabajadores de estos lugares, que la sienten nombrar con cariño, y ya sus delegados la invocan en todos los momentos que es necesario.

Al terminar este informe me comunican de Las Lomitas que el personal de ferroviarios ha presentado el pliego de condiciones de que hablé antes; hasta hoy no se nada al respecto.

¡Compañeros de Formosa: no descuidéis un solo momento a los trabajadores mencionados más arriba, ya que el triunfo de ellos, también es el triunfo de todos los trabajadores del Chaco y Formosa!

Simeón Borda, delegado de la U. S. A.

Nota. — La policía más que en ninguna parte obstaculiza las asambleas. Pero igual nos reuniremos, pues el monte del Chaco es extenso.

TEXTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PERSONAL FERROVIARIO

Artículo 1º — Todos los personales de máquinas, talleres, chauffeur y bombas, trabajarán 10 horas dentro de las 24 horas;

Art. 2º — Todos los trenes, sin excepción, no podrán salir de Las Lomitas sin su respectivo guarda tren;

Art. 3º — La compañía ni ningún empleado superior podrán despedir a los personales sin causa justificada;

Art. 4º — La Cía. Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario preferirá personal perteneciente al Sindicato a cualquier otro personal, siempre que el caso lo requiera;

Art. 5º — Los personales de máquinas gozarán del beneficio de medio día de jornal los domingos y días feriados no estando en viaje;

Art. 6º — Todos los personales, sin excepción, desempeñarán únicamente los puestos que a cada uno les corresponda;

Art. 7º — La Compañía abolirá los cobro de las piezas que, por pérdida o rotura de las piezas de máquina, les falten a los personales en sus horas de trabajo;

Art. 8º — La Cía. de C. F. e Inmobiliario, S. A., dejará sin efecto la notificación hecha al compañero maquinista, Mateo Romero, no debiendo ser removido de su puesto;

Art. 9º — Los personales de talleres trabajarán 8 horas dentro de las 24 horas, pasando gozarán de extras;

Art. 10. — La Cía. C. F. e Inmobiliario proporcionará las viviendas necesarias a todos los personales, siempre que ellos las soliciten;

Art. 11. — Los obreros, sin excepción, tendrán derecho de proveerse de la Compañía de la cantidad de agua necesaria.

Compañeros: como puede verse, el petitorio que reclaman los trabajadores ferroviarios de este punto, es insignificante, si lo comparamos con los demás personales de otros ferrocarriles.

Para que contestara a este pliego se le dió a la compañía una plazo de 24 horas, hasta este momento no se nada todavía al respecto.

A pesar de todo los trabajadores de Las Lomitas y de otras localidades circunvecinas, están esperando latente el resultado para obrar en consecuencia.

¡Firmes compañeros, en sus puestos, que el triunfo coronará vuestros esfuerzos!

SE DECLARA LA HUELGA EN LAS LOMITAS

El pliego de condiciones fué presentado el día 15, nombrándose una delegación para que entendiera en todos los trámites con el ingeniero jefe.

El día 16 el señor ingeniero pretendió modificar a su antojo el pliego de condiciones, cosa que no aceptó la comisión obrera por carecer de facultades para ello. La respuesta fué sometida a una asamblea extaordinaria, la cual insistió en que el pliego debía ser firmado tal cual había sido presentado, por considerar que no había cláusulas exhorbitantes en él.

Continuando en sus maniobras, el ingeniero presentó un contrapliego, que también fué rechazado, resolviéndose emplazario hasta las 16 horas del día 17 para que firmara el pliego de condiciones, de lo contrario se declararía la huelga.

Llegada la hora indicada y en vista que el pliego de condiciones no era aceptado, se declaró la huelga, reinando gran animación entre los compañeros.

Corresponsal.

ATROPELLO PATRONAL

Por noticias telegráficas se nos comunica que la Compañía Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario ha ordenado el desalojo, en plazo perentorio, de las viviendas que ocupan los compañeros de Las Lomitas.

En conocimiento de este atropello patronal, la U. S. A. reclamó telegráficamente garantías para aquellos trabajadores al gobernador del teritorio.

Nueva sede de la A. T. del Estad

La seccional Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, obligada por el crecimiento de sus efectivos y de su actividad, ha trasladado su secretaría al magnífico local sito en la calle Defensa 771, donde han quedado instaladas cómodamente todas sus dependencias: secretaría, tesorería, biblioteca, sala de lectura, salón para reuniones de personal, y la secretaría del Consejo Directivo Nacional de la entidad.

En la nueva secretaría se atenderá a los asociados y al público, todos los días hábiles, de 15 a 20 horas.

El esfuerzo realizado por la A. T. E. al habilitar su nuevo local, al mismo tiempo que afianza su prosperidad, le permitirá ampliar sus actividades gremiales, creando el ambiente propicio para intensificar la labor cultural que proyecta efectuar entre sus numerosos asociados.

Los picapedreros de Cosquín tomaron medidas en cumplimiento del pliego de condiciones

UNA LECCION A LA FIRMA GERVASSONI

Siendo el día 10 de marzo, se presentó el encargado de la firma Armando Gervassoni pidiendo una prórroga de ocho días para efectuar el pago; de inmediato el secretario, compañero Cárlos Falcioni, convocó una asamblea para tratar el asunto. Después de estar reunidos todos los compañeros, el secretario informa del motivo porque llamó la reunión.

Acto continuo todos los compañeros hicieron uso de la palabra, cada cual dió su modo de ver y considerando que el señor Gervassoni había trabajado tres meses sin despachar ningún material y también en vista de que había varios compañeros que vinieron para empezar a trabajar, se le acordó un plazo de cinco días.

Al terminar el plazo el encargado de dicha firma comunica que no podía hacer el pago porque la empresa no les pagó los materiales enviados, pidiendo se le comunicara la resolución que tomara el sindicato.

Reunidos en asamblea extraordinaria después de un debate prolongado, se resuelve darle 24 horas de tiempo para efectuar el pago, en caso contrario se paralizaría el trabajo corriendo los días a cargo del patrón, como asimismo los gastos que se pudieran ocasionar.

El día 17, terminado el plazo, se paró el trabajo por no haber hecho efectivo el pago.

El día 18 el compañero secretario llama a una asamblea general, en la que en virtud de que el patrón no se presentó a cumplir con su deber se resuelve mandar una comisión a entrevistarse con él en Los Pozos, para ver que determinación tenía y hacerle presente personalmente que los días perdidos y gastos de comisión correrán por cuenta de él.

Para esa comisión fueron designados los compañeros Carlos Falcioni y Antonio Tomborini, los cuales se trasladaron a Los Pozos; allí tuvieron noticias que se había trasladado a Cosquín a efectuar el pago. De paso por Córdoba la comisión encontró al señor Armando Gervassoni y le expusieron su misión.

Acto continuo manifestó que pagaría los días perdidos y los gastos de la comisión. Fué así que no tuvo más remedio que pagar los 5 días a cada obrero o, mejor dicho, 26 obreros a cinco días cada uno, además los gastos de comisión que ascendían a $ 83.30.

A los compañeros que vinieron para trabajar mandados por él, tuvo que pagarles los gastos de comida que se le ocasionaron en su espera para trabajar y además trasladarlos al pueblo de Cosquín.

Con todo esto le costó la friolera de $ 1.100. Creemos que para otra vez le servirá de ejemplo. Después de haber pasado esta borrasca, el día 30 de marzo dió los 8 días, por lo tanto queda clausurada su cantera.

RENOVACION DE LA C. A.—

El día 10 de abril en vista de la clausura de la cantera Armando Gervassoni, realizamos la asamblea extraordinaria para efectuar el nombramiento de la nueva comisión administrativa, recayendo en los siguientes compañeros:

Secretario general, Julio Sbaffi; prosecretario, César Generelli; tesorero, Virgilio Bertini; vocales: Bellesi y Peliú; revisadores de cuentas: Antonio Sbaffi y Augusto Lanari; delegados: cantera Carlos Vescia, Abraham Mares; Franzini, Viel Francisco.

Se advierte a los compañeros que la correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario a, Casilla Nº 3, Cosquín (F. C. C. N. A.), Prov. Córdoba, Argentina.

Secretario general: **Julio Sbaffi.**

POR PRIMUS

LA OLIGARQUIA BUROCRATICA EN LA U. R. S. S.

(Traducido de "Lutte de Classes" por Pedro Donamaria)

COMO OPERAN LOS NUEVOS EXPLOTADORES—

¿Cómo los nuevos explotadores extraen la plus valía? ¿Sobre qué punto de la economía abren el robinete que la hace comer?

La industria soviética está, puede decirse, en déficit en la mayor parte de sus ramas. Es el Estado quien la abastece por medio de impuestos y empréstitos, de subsidios importantes, sea para cubrir un déficit real, sea para permitir la ampliación de tal o cual industria más allá del ritmo de su propia acumulación. ¿Tomamos mal camino considerando a la burocracia como consumidora de una plus valía que no existe?

La inexistencia de la plus valía sin embargo no es más que aparente. No se trata, en efecto, de una plus valía capitalista, sino de una forma histórica nueva de la explotación del hombre por el hombre.

La plus valía capitalista deriva del monopolio de la propiedad de una clase, sobre los medios de producción. Pero si es cierto que el burgués se apropia de dos partes: la una para la extensión de la reproducción, y la otra para su consumo individual, no está libre para efectuar ese reparto a su grado. Las necesidades de la acumulación que le dicta la concurrencia, lo retraen en regla general de las extravagancias del consumo personal: esta es subordinada al ritmo de la acumulación. Aún en las formas más desarrolladas del capitalismo moderno (sociedades anónimas) donde la función es separada de la propiedad del capital y donde el capitalista está enteramente reducido al rol de parásito, la necesidad de la acumulación prima sobre el dividendo.

La oligarquía burocrática de la Unión de los Soviets no posee los medios de trabajo. Dispone de su usufructo como curandera de la herencia capitalista y como tutora de la clase trabajadora. Se apropia la plus valía solo en sus formas fijas. Acapara solameante la parte destinada a su consumo individual. La otra parte destinada a la expansión de la producción, aparece solo en los balances de las empresas (del Estado y cooperativas), como beneficio. Pero, al revés de lo que pasa en el régimen capitalista, la consumación personal efectuada regularmente y a título de cobro fijo, se opera independientemente de las necesidades de acumulación, en las cuales no se sueña sino después que los "gastos de administración", es decir, las necesidades burocráticas, son cubiertas.

En las sociedades por acciones de la burguesía, el dividendo desaparece cuando la acumulación lo exije. En las empresas soviéticas el fondo de acumulación se reduce a cero, es decir a una cantidad negativa, cuando el importe de la oligarquía burocrática está en juego.

Esta nueva forma de explotación realiza un progreso en el sentido socialista, por lo menos en cuanto al principio que regula el reparto de la plus valía.

En la sociedad burguesa, cada capitalista — o cada grupo de capitalistas — dispone individualmente de la parte acumulable de la ganancia. En la economía soviética solamente la ganancia resuelvé individualmente a cada miembro de la casta explotadora, en tanto que el fondo de acumulación, sustraído a la anarquía de las iniciativas privadas, dirigidas por los órganos de la sociedad; de una sociedad, es cierto, cuyas bases antagónicas están en vía de desarrollo. Por desgracia, una anarquía de otro género. El marasmo burocrático ha sustituído a la anarquía capitalista de las iniciativas incontrolables, y el fondo de acumulación a regir se eleva aproximadamente a cero...

Para colmar la laguna, la burocracia se apropia de todas las clases de la sociedad. Desde que consume casi íntegramente los fondos de acumulación bajo la forma de apuntes, otros deben restituirlo. Intensifica la explotación del proletariado; sólo una capa de obreros calificados fuertes por su monopolio logra sustraerse en cierta medida. Maneja el sistema de impuestos, aumenta las rentas del Estado en la venta de "vodká" (bebida alcohólica) y por medio de impuestos forzosos.

(Continuará)

OFICIALES Y SUBALTERNOS DE LA F. O. M. SECCION ROSARIO LUCHARON EN COMUN

TRIUNFO SOBRE LA "COMPAÑIA NARANJERA ROSARINA". — MEJORAS CONQUISTADAS

ANTECEDENTES—

En el mes de septiembre de 1929 los compañeros conductores de las compañías naranjeras de esta localidad, solicitaron a la secretaría de la seccional, por intermedio del delegado provisorio del Sindicato de Oficiales, que se redactara un petitorio de mejoras en los sueldos para los conductores y se presentara a las casas naranjeras.

El delegado, teniendo conocimiento que en la Capital Federal existía un escalafón de sueldos para los conductores y que los compañeros lo hacían cumplir, solicitó de aquella secretaría copia de los mismos, la cual fué remitida por aquella secretaría. Dada a conocer a los compañeros de Rosario, se manifestaron de acuerdo con la misma.

Enterados los compañeros oficiales de cubierta del propósito del personal de máquinas, resolvieron, a la vez, presentar por su parte otro petitorio para los mismos. Una vez echas las dos planillas de sueldos con las mejoras solicitadas, se le presentaron a las casas naranjeras de, don Mauro Labombarda y a la "Naranjera Rosarina, S. A.", el 24 de septiembre de 1929, contestando la primera que si las demás aceptaban, ella no tenía ningún inconveniente en aceptar. La "Naranjera Rosarina" contestó que por el momento no modificaría en lo más mínimo los sueldos actuales. Esta contestación la daba ya avanzado el mes de octubre. Comunicada a los compañeros la contestación dada por la casa mencionada, y comprendiendo que la contestación que dió la casa armadora obedecía a que la cosecha de naranja tocaba a su fin, resolvieron esperar mejor oportunidad para imponer el petitorio presentado.

En el mes de enero de 1930 el delegado le pasó a todos los compañeros oficiales una copia del petitorio presentado en el mes de septiembre ppdo., para, si lo creían conveniente, introducir en él alguna modificación. Asimismo remitió al C. F., para su estudio, el mismo petitorio. El consejo contestó que se mantuviera íntegro el petitorio de los conductores por ser el que ya estaba establecido en Bs. As.; para los patrones y baqueanos hacía ciertas indicaciones.

EMPLAZAMIENTO—

Una vez en secretaría la contestación del C. F. y las planillas que habían sido repartidas a los compañeros, como la cosecha de naranja se aproximaba, se pasó una nota a las casas armadoras recordándoles que el petitorio presentado en el mes de septiembre de 1929, empezaría a regir desde el 1º de abril de 1930, dándole un plazo hasta el día 10 del cte., a la cual no se dignaron dar un acuse de recibo.

El 18 de marzo se realizó una asamblea de oficiales en la que se nombró la C. A. y delegado en carácter provisorio. Entre otras resoluciones allí tomadas, se autorizó a la C. D. para que hiciera algunas modificaciones al petitorio presentado en el año ppdo., de acuerdo a las indicaciones del C. F.

La comisión se reunió el día 19 y tomó como base para el petitorio de los patrones y baqueanos, un aumento de $ 40.— para ellos sobre los sueldos actuales y resolvió presentarlo el día 21, dándole un plazo para que contesten hasta el día 28 del cte. Ya de noche, el 28 contestó la casa Manchini, por intermedio del C. de Armamento, con una rotunda negativa.

Al ver la actitud insolente de la casa armadora las secretarías de la sección y sindicato resolvieron llamar al gremio para realizar asamblea el día 1º de abril y tomar una resolución terminante.

En ese medio tiempo se reunió la C. A. del sindicato de Oficiales y resolvió llevar a la asamblea la proposición de que si no accedía al petitorio presentado que se le declararía el conflicto.

La asamblea del 1º de abril, una vez escuchado el informe, resolvió pasarle una nota emplazando a la compañía para que si dentro de las 48 horas, a contar desde las 12 del día 2, no aceptaba el petitorio presentado quedaba declarado el conflicto.

EL CONFLICTO—

Cumplido el plazo y no habiendo tenido respuesta ese mismo día llegó el "G. Necochea" y se le ordenó al patrón que no despachara el buque y que permaneciera a bordo la tripulación hasta nueva orden; en ese intermedio se dió a la publicidad un extenso manifiesto explicando el origen del conflicto.

El día 5 los armadores intentaron despachar el buque, a pesar de haber sido notificados que la tripulación no saldría en viaje hasta tanto no arreglara con sus obreros; pero la oportuna llegada del compañero secretario a la subprefectura con la tripulación del buque evitaron que éste fuera despachado y tal vez bajo un proceso; desbaratados los planes de la casa armadora el día 6 ordenó el desembarque de la tripulación.

El día 7 circuló la noticia que el buque "G. Necochea" iba a salir con personal adventicio; las averiguaciones del caso comprobaron que no había nada de cierto.

El día 8 llegó el buque "C. G. Valotta"; una comisión lo esperaba, la que le informó de la marcha del conflicto y le ordenó que no despacharan el buque; en ese momento llegaba el C. de Armamento y el gerente de la casa, los cuales le manifestaron que si no querían salir que desembarcaran, lo cual hicieron ese mismo día.

EL TRIUNFO—

El día 9 llegó el buque "C. de Rosario" avisándole a la tripulación de las resoluciones adoptadas; a las 8 de ese día se presentó a la secretaría de esta seccional el C. de Armamento manifestando que la casa armadora solicitaba una comisión para, si era posible, solucionar en el día el conflicto. A esa invitación concurrió una comisión de cuatro compañeros los cuales escucharon las proposiciones de la compañía. Al mismo tiempo solicitaron diez pesos más para los oficiales de dicha flota para el suministro de la manutención y la leña para el consumo de la cocina que hasta ahora tenían que pagar de la plata de manutención.

De vuelta la delegación reunió a la comisión del sindicato y resolvió aceptar la proposición de la compañía para los oficiales de cubierta y exigir los diez pesos para cada uno en concepto de manutención y el suministro de la leña y mantener en todos sus puntos el petitorio presentado para los conductores.

También resolvió convocar a los compañeros a asamblea para las 18 horas; a la hora indicada se reunieron los compañeros y después de un amplio debate se aprobó la proposición de la C. D. y se destacó una comisión de tres compañeros para que informara a la compañía de lo resuelto y trajera una contestación categórica para la solución del conflicto.

Esa comisión informó de los resultados de su delegación, que consistía en que la casa estaba dispuesta a firmar el petitorio al día siguiente 10, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea.

Esa misma mañana se redactaron dos copias del mismo tenor y se firmaron por las dos partes pactantes. De vuelta la delegación que había ido a hacer firmar el petitorio se reunió el gremio al cual se le informó de los resultados obtenidos que son: aceptación del petitorio integro de los conductores; 20 pesos para cada uno de los oficiales de cubierta, más 10 pesos para cada oficial en concepto de manutención y pesos 4 para cada tripulante de toda la flota de la compañía por el consumo de la leña para la cocina.

Una vez enterados los compañeros de la solución del conflicto y a pedido de la casa armadora, cada uno volvió a ocupar su puesto dando vivas a la F. O. M. y a la U. S. A.

El secretario.

La U. O. L. no autoriza las colectas en los actos públicos que realiza

El Comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires ha dirigido una circular a los sindicatos de la Capital para informarles de los siguientes acuerdos, relacionados con la histórica fecha de los trabajadores.

MANIFESTACIONES DEL 1 DE MAYO

La manifestación del 1º de Mayo próximo debe cobrar este año excepcional brillo. Con ese propósitos, este Comité ha decidido quitarle ese carácter sectario que los últimos años le habían dado algunos Comités que en el seno de la Local actuaban, no como representantes de la clase trabajadora sindicalmente organizada, sino como miembros de determinados partidos políticos cuya disciplina e intereses anteponían a los de los sindicatos. De ahí que los actos conmemorativos del 1º de Mayo realizados estos últimos años, tuviesen tan marcada semejanza con los de ciertos grupos políticos que se caracterizan por la diatriba y el ataque sistemáticos a las ideas y procedimientos de los que consideran sus adversarios. El resultado fué el descenso de esas importantes manifestaciones proletarias, reducidas, por las exiguas proporciones de los partiditos que indirectamente las patrocinaban por intermedio de los miembros del Comité Local que les eran afectos.

Queremos que la demostración del 1º de Mayo deje de ser una expresión de secta, para convertirse, desde este año, en la gran manifestación de los trabajadores — sin distinción de creencias — quienes ansían la llegada de la memorable fecha para exteriorizar en forma pública sus deseos de emancipación y sus propósitos de obtenerla mediante una perseverante lucha contra la clase enemiga.

Consecuente con este propósito, el Comité Local invitó a los sindicatos autónomos a participar en este gran acto, habiendo obtenido la adhesión de muchos de ellos y espera conseguir la de aquellos que aún no se pronunciaron, en el curso de la presente semana.

Ahora sólo falta que los sindicatos de la U. O. L., percatados de la importancia del acto en preparación, secunden con entusiasmo la labor del Comité Local y, al efecto, hagan la necesaria propaganda para que ningún trabajador de la U. S. A. dejo de concurrir el 1º de Mayo a la gran manifestación.

Comunicados en los diarios, conferencias, invitaciones directas a los socios, todo eso deben llevar a cabo las comisiones de los Sindicatos para que la manifestación del 1º sea digna, por su importancia, de todos nosotros.

¡Trabajemos todos para asegurar el éxito de la gran manifestación del 1º de Mayo!

LAS COLECTAS EN LA MANIFESTACION

Creemos necesario advertir a todas las organizaciones que el Comité de la Unión Obrera Local no realizará ninguna colecta de dinero en la manifestación del 1º de Mayo, **ni ha autorizado a nadie para realizarlas.**

Los elementos que suelen concurrir a las manifestaciones sindicales a mendigar el óbolo de los asistentes, invocando supuestos motivos de solidaridad obrera, cuando no son extraños a nuestras manifestaciones, actúan en ellas por cuenta de entidades ajenas a los Sindicatos, muchas de las cuales son enemigas de éstos.

Los Sindicatos tienen órganos propios para practicar la solidaridad de clase y no necesitan del concurso "voluntario" de personas o entidades que hallaron en la administración de la "solidaridad" el medio de beneficiar sus particulares intereses.

TEMAS DEL MOMENTO

Reflexiones que me sugiere la próxima realización del Congreso Sudam. de Picapedreros

A raíz de una nota mandada por el consejo de la Federación Sud Americana de Picapedreros, hace algunos meses, consultando la conveniencia de realizar un Congreso de los obreros del gremio, por dos causas: 1º para cambiar la comisión directiva, por llevar en el desempeño de sus funciones más de 7 años; 2º para marcar nuevos rumbos a la organización sindical de la piedra. El Sindicato de las Canteras de Cerro Sotuyo, impuesto de dicha nota, nombró una comisión de estudio para que aconsejara lo que debía hacerse; esta comisión una vez reunida y después de compenetrarse de la nota en cuestión, resuelve aconsejar contestar favorablemente al Consejo Federal la realización del Congreso, lo que fué aceptado por unanimidad.

Al poco tiempo de esto se comunica a éste y demás sindicatos el resultado del referendum; todos los sindicatos resuelven la aceptación del Congreso, menos la U. O. de las Canteras de Tandil. Al mismo tiempo se pide a los sindicatos remitan, dentro de los 30 días, proposiciones a discutir para confeccionar el orden del día, porque a pesar de la resolución de Tandil en contra de la realización del Congreso, la mayoría lo había aceptado.

En asamblea realizada el día 19 del pasado mes se resuelve nombrar otra comisión de estudio para que presente a la próxima asamblea los temas que este sindicato ha de presentar a la consideración del Congreso.

Esta comisión una vez reunida llega a la siguiente conclusión: "Que no es posible ir a un Congreso si Tandil no concurre", cosa que éste no había dicho porque, una cosa es pronunciarse en contra de la realización y otra la concurrencia a él, por cuanto la mayoría lo había acordado, también resuelve aconsejar a la samblea interceda ante Tandil para obtener su concurrencia al congreso, y en caso negativo que comunicara las causas que motivan la no concurrencia y comunicar al consejo federal dichas gestiones, lo que ha sido aprobado por la asamblea, a pesar de las indicaciones de algunos compañeros, en sentido adverso, por cuanto Tandil no había votado la no concurrencia.

Corridas las tramitaciones ante la U. O. de las Canteras de Tandil, ésta contesta que al votar en contra de la realización del Congreso lo hacía por las siguientes causas: 1º Por no verlo de urgencia ni oportuno, debido a la crisis reinante que se siente en la industria de la piedra; 2º aprovechar la realización del próximo Congreso de la Central que salga de la unidad, para deliberar sobre nuestros asuntos, y 3º Porque en esa forma sería mucho más económico.

Este sindicato, impuesto de la contestación de Tandil, resuelve no hacer acto de presencia a dicho congreso, con lo que no estoy del todo de acuerdo. Si los compañeros discutieran los asuntos con criterio elevado y con conocimiento de causa otras serían las resoluciones a que se llegaría, en este y otros muchos casos, de grandes resultados para los sindicatos, pero desgraciadamente hay compañeros que se dejan arrastrar por un sectarismo que raya en fanatismo y quieren hacer prevalecer su criterio por encima de todo y de todos, sin analizar las consecuencias funestas que estos procederes pueden acarrear a la organización en general.

Conveniente es detallar otro asunto que se planteó con la creación de la comisión de estudio nombrada por la sección Graniteros de Buenos Aires a fin de que averigüe las causas de la crisis reinante y si es posible contrarrestar la introdución del material de Europa. Dicha comisión envió circulares a los sindicatos y entre ellos una a éste, el cual aprobó en síntesis todo lo que ella indicaba, pero postergando su discusión para el próximo congreso por ser más fácil llegar a un entendimiento.

Hasta aquí los hechos tal cual se vinieron sucediendo. Ahora mis reflexiones. Con respecto a lo que comunica Tandil que no cree oportuno dicho congreso por no ser de urgencia y también por la crisis reinante, yo opino que en los momentos críticos porque, en ciertas ocasiones, tiene que pasar la organización sindical, es cuando más actividad tienen que desplegar los sindicados, porque no es justo ni razonable que los hombres habituados a la organización esperen los acontecimientos cruzados de brazos, por tal motivo creo factible y hasta necesaria la realización del congreso por varias razones que pasaré a detallar.

Si bien es cierto que el consejo Federal podía seguir actuando algún tiempo más, no es menos cierto que también sus componentes tienen derecho a ser relevados, tanto por ellos como por las normas sindicales. (Por supuesto no quiero que esto dé lugar a malas suposiciones). Con respecto a la crisis existente es una razón más para que los sindicalistas de acción y de buena fé estudien las causas del por qué existe y si posible fuera atenuar sus efectos. Soy un convencido que la principal causa de ella radica en la falta de una organización sindical fuerte y robusta capaz de hacer frente a los embates del capital y del Estado, y donde no la hay es necesario crearla. Fuera de las zonas Norte y sur de la Argentina, dígaseme ¿dónde existe ésta? Sin embargo, tenemos las repúblicas de Chile, Uruguay y Brasil que introducen muchísimo granito en este país, sin contar el que viene de Europa en grandes cantidades. Entonces se explica que no es tanta la crisis como la competencia que nos hacemos los mismos trabajadores. Sabido es por todos los obreros organizados, que tiempos atrás estos tres países arriba mencionados contaban con muchos y aguerridos sindicatos que imponían sus condiciones a la burguesía, lo que era causa para que, si los materiales entraban, no lo fuera en forma de competencia a nuestra producción; otra cosa más: como las condiciones de trabajo eran más o menos iguales, a los trabajadores no se les importaba mayormente trabajar acá o allá, en vez hoy lo que se busca son aquellos lugares donde están más de acuerdo con nuestras aspiraciones, y sabido es que las condiciones más favorables de trabajo, hoy por hoy, existen en este país, y de ello depende en parte que haya, más abundancia de obreros que de trabajo.

Y digo ¿esperaremos a que la burguesía nos prepare los bellos jardines para que nosotros, cómodamente aspiremos la fragancia de las rosas? ¡No, compañeros, es necesario primero arrancar las espinas para luego plantar las rosas para que éstas a su vez den su fragancia!

Por eso soy de opinión de que el congreso es necesario y de urgencia para llegar a un entendimiento del gremio para reorganizar y organizar sindicalmente a todos los obreros de esta república y de las otras tres antes mencionadas; una vez conseguido esto estaremos en condiciones de llevar el control de la producción de los materiales producidos por compañeros organizados o no, lo que es difícil o casi imposible de conseguir en la actualidad.

Otro punto que toca Tandil: aprovechar la realización del próximo congreso de la central que salga de la unidad por resultar más económico. En vez yo expongo, al criterio de todos los compañeros sensatos: ¿no sería más conveniente que realizáramos los picapedreros nuestro congreso cuanto antes y pasar las resoluciones tomadas a referendum del congreso nacional para que le preste todo el apoyo necesario si así lo creyera conveniente? Porque, hay que tener en cuenta que en esta empresa de reorganización nos veremos obligados a recurrir a la solidaridad de sindicatos que son agenos a nuestro gremio.

Otro factor importante que motiva la desocupación actual en nuestro y otros gremios, es la maquinaria, y en contra de ella, bajo el punto de vista de mi pobre criterio, no podemos ir, por cuanto es el progreso que avanza a pasos gigantescos mientras nosotros seguimos estacionados.

¿Qué debemos hacer ante tan serio problema? ¿Quedarnos inactivos, sometidos al hambre y al desprecio de la burguesía, porqué el momento no es oportuno o hacer algo para contrarrestar sus efectos? Por eso creo necesario el Congreso, y muchos congresos de los obreros de todos los oficios, para llegar a una inteligencia y resolver favorablemente estos problemas.

Un asunto que nos debe preocupar también especialmente es la introducción de material europeo; este no reune las condiciones de solidez y resistencia del nacional, pero a los encargados de su colocación no se les importa un comino de la solidez de este ni tampoco de las economías del pueblo; lo que buscan es de enriquecerse lo antes posible y como el material extranjero les reporta mayores ganancias, optan por él.

Muchos se preguntarán: ¿cómo es posible que el material de Europa resulte más económico que el del país? Esto salta a la vista: mientras los materiales de Tandil, Cerro Sotuyo, Sierra Chica y Balcarce que distan 300 Kms. de la capital cuestan una enormidad el flete, de Suecia y Noruega son traídos por la tercera parte del flete.

Y si con la realización del congreso no hubiéramos hecho nada, mientras podríamos perder la parte económica, eso no vale la pena ni mencionarlo. Por consiguiente hago un llamado a todos los sindicalistas y a todos los hombres de elevado criterio para que si lo expuesto por mí es digno de ser tomado en consideración, se apresten a la lucha para evitar de ser arrollados por el caos que se nos avecina. Este es mi pensamiento a vuela pluma; mucho más habría que hablar acerca de ésto, pero por hoy basta.

P. A.

Cerro Sotuyo, 21.4.930.

Los divisionistas en acción

Los "anarquistas" de la F.O.R.A. hacen como si pregonaran un ideal sublime para a su sombra desarrollar la obra disolvente y divisionista, a fin de desmembrar los sindicatos, dividir sus fuerzas, paralizar su desarrollo con la intriga, persiguiendo fines inconfesables.

Tal la obra de uno de sus apéndices, la Sociedad de Resistencia de O. Portuarios de Boca y Barracas, que emprendió una campaña difamatoria contra el Sindicato Estibadores de Diques y Dársenas porque este no comulga con sus ruedas de molino; más tarde intentó hacer lo propio contra los sindicatos más importantes como la F.O.M., adoptando una medida extrema contra sus afiliados (tal el caso del boicot declarado en la bodega de uno de los barcos de Mihanovich a dos marineros desembarcados que fueron llamados por el contramestre). Ahora pregunto yo, ¿con qué fin nos llama a la reflexión, después de una obra canallesca, diciéndonos que miremos el retroceso que nos hacen dar los dirigentes de la F. O. M. (que obran de acuerdo con la resolución emanada de la mayoría)? Para colmo nos hablan ahora, por medio de un manifiesto, en nombre de un grupo de marítimos que "no perdió la serenidad y la consciencia". (a mi entender este grupo lo forman esos que por morosos dejaron de pertenecer a la F. O. M.) y se nos dice que dicho grupo tiene formada una Sociedad llamada de Obreros Marítimos (rezagado querría decir), que parece está sirviendo admirablemente a la burguesía, pero creo que cosechará la misma suerte de la U. O. M. Círculo Naval y socorro mutuo de O. Marítimos.

Es necesario que todos los obreros marítimos y de todas las actividades humanas huyan de estas gentes que obran en perjuicio de la concordia de los trabajadores que forman sus sindicatos para luchar por el arvenimiento de una sociedad más humana e igualitaria.

El exceso de trabajo en la bodega de uno de los buques de la empresa más poderosa de los ríos no me permite ser más extenso, pero oportunamente me ocuparé más sobre este punto; solo espero, si es responsable ese grupo (1) de marítimos que comulga con los "quinteros", que salgan a la luz sacando una lista en manifiesto o periódico.

Un marinero.

(1) Ese grupo es un verdadero "grupo"; tan es así que su última "asamblea" no lograron que un marítimo la presidiera. — N. de R.

Cueste lo que cueste, triunfarán los trabajadores organizados de Los Quirquinchos

La parcialidad policial tiene envaletonados a los cerealistas. — Solidaridad con el compañero Luna

Continúa el conflicto de los estibadores de Los Quirquinchos siempre como el primer día; los obreros no han perdido sus energías a pesar de los atropellos de los "libres" que, envalentonados por las fuerzas policiales, provocan a los obreros federados. Días pasados fué agredido por uno de los carneros el compañero Luna, secretario general del Sindicato de Estibadores, recibiendo un balazo en una pierna, por lo que hoy se encuentra internado en un hospital de Casilda.

A pesar de todo esto, no ha sufrido variantes la huelga que sostienen los obreros estibadores desde hace ya cuatro meses; el ánimo de los huelguistas no ha decaído en lo más mínimo.

Felipe Luna, el compañero herido y preso en Los Quirquinchos

En las asambleas casi diarias que realizan los sindicatos locales para considerar el desarrollo del movimiento, nótase siempre el mismo entusiasmo en las deliberaciones.

A los cerealistas que han pretendido desconocer las condiciones de trabajo exigidas por los obreros federados, negándose a firmar nuestro modesto pliego de condiciones, tenemos la plena seguridad que esa actitud les está dando más de un dolor de cabeza y estamos casi seguros que se verán obligados a rectificar su proceder y aceptar las condiciones que rigen en las casas que han firmado.

COMPAÑERO HERIDO— SOLIDARIDAD HACIA EL

A los efectos de ayudar al compañero Luna, herido y preso, el Sindicato de Estibadores, en su asamblea de fecha 14 del actual, ha resuelto donar 15 pesos de su caja y cotizar cincuenta centavos por día todo obrero que trabaje, de cuyos fondos se le entregan dos pesos diarios a la compañera de Luna y lo restante será para aliviar la situación del compañero preso.

Además, la compañera de Luna ha recibido cinco pesos del compañero Bonifacio Benítez, en concepto de solidaridad, y diez pesos de una cuadrilla que trabaja en la recolección de maíz, entre ellos Pedro Corvalán, Hilarión González, Manuel Chavero y otros cuyos nombres ignoramos, por lo que la compañera Rosa de Luna agradece la buena voluntad de los compañeros que han tenido ese gesto solidario.

El estado del compañero Luna, afortunadamente, es satisfactorio.

A pesar de ser un simple militante, estoy convencido que si los compañeros nos mantenemos firmes en la lucha unos días más, hemos de quebrantar la terquedad de esos cerealistas reacios y triunfaremos, cueste lo que cueste.

¡Viva la U. S. A.! ¡Vivan los sindicatos de Los Quirquinchos!

Pedro P. Cejas.

TRIUNFARON LOS OBREROS DE BERABEVÚ Y LOS QUIRQUINCHOS

Ya compuesto lo que antecede, recibimos una información anunciándonos que se han solucionado satisfactoriamente los conflictos que desde principios de año sostenían los compañeros de Berabevú y Los Quirquinchos con algunas casas cerealistas locales.

Esperando los detalles de este nuevo triunfo de las organizaciones de la U. S. A., nos complacemos en felicitar a los aguerridos camaradas que con su tenacidad han logrado desbaratar los planes de los más reaccionarios representantes del capitalismo.

Próximo Congreso Regional Gastronómico

CIRCULAR A LAS ORGANIZACIONES AFINES

El Consejo Federal de la Unión Gastronómica Argentina, en nombre de las secciones que lo integran, ha resuelto iniciar los trabajos para la celebración de un próximo Congreso Regional Gastronómico, y a tal efecto remitió una circular a todos los Sindicatos gastronómicos del País en ese sentido y pide a las secciones o sindicatos que no la hayan recibido por cualquier causa, se apresuren a solicitar una nueva circular a la secretaría de dicho Consejo Federal, Carlos Pellegrini 133, Buenos Aires, la que les será remitida de inmediato, como así mismo cualquier otro informe que se solicite.

He aquí el texto de la circular remitida:

"El Consejo Federal de la Unión Gastronómica Argentina inspirado en un interés de reciprocidad entre todas las entidades filiales, y de un espíritu de solidaridad y de unión de todos los trabajadores gastronómicos del país, os envía un fraternal saludo a la vez de acercamiento y entendimiento social y colectivo.

Este Consejo Federal, que está integrado por el Sindicato Unico Gastronómico de Buenos Aires, entidad sindical surgida de la unificación entre las diversas entidades Mutualistas y le Unión Gastronómica sección Buenos Aires, y las seccionales del interior: Rosario, Mar del Plata, La Plata y otras, que si bien no se han pronunciado definitivamente contamos con su apoyo moral, vería con agrado que esa filial hermana tomase en consideración las bases que presenta para la realización de un próximo Congreso Regional Gastronómico que se celebrará a mediados del corriente año en Buenos Aires y que este C. F. considera de capital importancia por la razón de que de la fuerza espiritual que de él emanase podría, y debe ser, salir la unidad de todos los trabajadores de la Gastronomía en una poderosa Federación de industria, tomando como ejemplo otros organismos sindicales del país y extranjero. Esto sería lo más evidente y real para imponer nuestra fuerza a la prepotencia del capitalismo; solo tiene que haber voluntad y valor para ello, y esto no puede faltar entre nosotros que somos los productores de las riquezas que otros disfrutan, arrojándonos, como recompensa, las migajas del festín. Por consiguiente este C. F. se complace en contar con la buena disposición de los camaradas de esa localidad para consolidar por medio de la unidad la fuerza y el respeto que la organización impone y somete a la consideración de los camaradas de esa las bases del próximo Congreso Regional Gastronómico a realizarse, rogándoles hagan un estudio de las mismas y se pronuncien a la brevedad posible, haciendo las observaciones que crean oportunas, procurando llevarlas a una Asamblea General de todos los asociados para su aprobación.

Propósitos y Bases para la realización del 1er. Congreso Regional Gastronómico

Teniendo en cuenta la situación porque atravesamos los trabajadores gastronómicos del país, dentro de un caos sin miras a un nivel mejor de vida y de progreso social, y considerados como trabajadores inferiores a otros productores, por la sencilla razón de que jamás valorizamos cuán grande es la unión de todos para librarnos de excesivos horarios y obtener menos jornadas y mayores salarios y colocarnos en el terreno firme, de sanos principios y de reivindicaciones inmediatas, creemos, pues, llegado el momento de consolidar nuestras fuerzas en el país, polarizándolas en una unión fuerte y poderosa, sellando por voluntad de todos y mandato del primer C. R. G. la unidad social.

1º — Bajo los auspicios del Consejo Federal de la Unión Gastronómica Argentina realizar en Buenos Aires un Congreso Regional Gastronómico de carácter ordinario a efectuarse a mediados del corriente año, cuya fecha el Consejo Federal fijará, convocando a todas las similares que antes de 30 días de su realización hayan aceptado estas bases los que tendrán derecho a voz y voto en el mismo.

2º — Cada entidad podrá estar representada por uno o más delegados, entendiéndose que aquellas que se hagan representar por más de uno lo harán pasando de 100 adherentes o fracción.

3º — Los delegados tanto titulares como suplentes lo serán directos de sus respectivas secciones a ser posible y los gastos que origine a cada delegación serán por cuenta exclusiva de cada sección.

4º — Los gastos de estadía, comida y alojamiento de las delegaciones de las secciones adheridas, gastos del Congreso, etc., serán distribuídos de la siguiente forma: el 50 o/o de la caja del C. F., y el otro 50 o/o dividido entre las secciones adheridas al mismo.

En la seguridad de una inmediata contestación, saludos fraternales. Por el C. F.,

EL SECRETARIO.

NOTA. — El Orden del Día será confeccionado de acuerdo con las aspiraciones de este C. F., y las opiniones de las similares que nos contesten y envíen lo antes posible sus puntos de vista de entre los cuales consideramos de más importancia a saber, situación actual del gremio, unidad, salario mínimo, horarios de trabajo, orientación a seguir, etc.

DEL LITORAL

Obtubieron un meritorio triunfo los trabajadores organizados de Bella Vista (Corrientes)

El sindicato Femenino y de Oficios Varios de Bella Vista (Corrientes) ha obtenido su primer brillante triunfo con el primer buque que arribó a aquel puerto a cargar naranjas de la actual cosecha, imponiendo el trabajo con personal organizado y diversas mejoras para los trabajadores.

Justo es reconocer que este triunfo se debe, en gran parte, a la eficaz cooperación del patrón y tripulantes del vapor "Ministro Rivadavia" quienes se negaron rotundamente a recibir fruta manipulada por personal "libre".

El triunfo de los compañeros de Bella Vista debe servir de estímulo para todos los marítimos, de Rosario en particular, y en general para todos los obreros organizados de la U. S. A. y F. O. M. quienes verán que el secreto de todos los triunfos está en luchar unidos, teniendo por lema: "Uno para todos y todos para uno".

¡Viva la U. S. A.! ¡Viva la F. O. M.! ¡Viva la U. O. Bellavistense!

ASAMBLEA MIXTA

Realizó asamblea mixta la F. O. M., delegación Bella Vista, el día 13 del corriente, asistiendo los sindicatos adheridos: Obreros Panaderos, Estibadores y Femenino.

Siendo las 18 horas se declara abierto el acto presidiendo el camarada Juan G. Benítez y la compañera María E. de Acosta como secretaria de actas.

En el punto segundo, el secretario informa de la marcha de la organización, las conquistas que paulatinamente se van consiguiendo y las reacciones del capitalismo y la Sub Prefetura local que por todos los medios —aún los más arbitrarios— trata de poner trabas a los trabajadores organizados, a quienes después de exigirles la "libreta de trabajo", ahora provistos ya de ese documento se pretende prohibirles trabajar libremente.

Recordó un caso reciente en el que el prefecto trató de impedir de que los federados subieran al muelle flotante para descargar 400 jaulas consignadas a una casa de la localidad en el buque "Coronel Dorrego", pero el secretario se impuso y consiguió el objeto.

Se refirió después a la inconsecuencia de algunos compañeros, dispuestos siempre a traicionar al gremio, seducidos por agentes patronales o personas reaccias y capaces de dejarse sobornar si no sacan la mejor tajada de la organisación.

Fustigó durante los cabildeos políticos y de agentes patronales con algunos miembros y ex miembros de la C. A. y manifestó que por esa anormalidad había presentado su renuncia al C. F. con fecha 13 y 23 de marzo ppdo. y leyó una nota del C. F. de fecha 18 del mismo en la que se le manifiesta que continúe en la obra emprendida y, por eso —dijo — continuaré con más entusiasmo, pese a los "chantagistas", "oportunistas" y divisionistas.

Sepan —agregó— que el secretario no se vende y está dispuesto a continuar sin desfallecimientos hasta caer en la encrucijada que le depare el destino, mientras haya un solo compañero que le acompañe y que ese apoyo noble y desinteresado lo a encontrado ya, en la persona del pro secretario Miguel González y algunos miembros de la C. A.

A continuación lee una nota del C. F. de fecha 7 del corriente en la que pide informe de si es cierto que en el local existe un "boliche", para venta de bebidas y pedía al secretario subsane esa anormalidad.

Se extendió después en diversas consideraciones sobre el particular, manifestando que si bien es cierto existió siempre ese "boliche" y hasta una peluquería; el había combatido esa deficiencia desde que se hizo cargo de la delegación, por considerar contrario a los propósitos que persigue la U. S. A. y la F. O. M., cuyas constantes preocupaciones fueron siempre de elevar el nivel moral y económico de sus asociados, alejándolos de los lugares de corrupción y "beberaje", para ilustrarlos y prepararlos en la lucha por la vida y combatir "la explotación del hombre por el hombre" siendo muy aplaudido.

Se origina una extenso debate sobre el particular, en el que tomaron parte varios asambleístas y como algunos compañeros notaran que entre estos estaban varios que no eran federados y otros deudores morosos sin causa justificada, se pidió al presidente se ajuste a la Carta Orgánica, así se hace siendo aprobado por aclamación prohibiéndose el voto a los que estuvieran en esa situación.

Toma la palabra la compañera María E. de Acosta y manifiesta que ella había previsto con anticipación el enojoso asunto a que se ve avocada la asamblea y que en tal sentido había insinuado al compañero Salazar que desistiera de su propósito de instalar el negocio, pues que ella tenía conocimiento de que la casa quedaba para uso exclusivo de la F. O. M. y que en ausencia del secretario titular no convenía instalarlo.

Toma la palabra el compañero Juan G. Benítez y dice que a él se le pidió la casa para la F. O. M. y que en vista de que alguunos miembros del C. F. en jira por la localidad había manifestado su disconformidad con el negocio y que tanto el secretario compañero Acosta como el entonces pro secretario Emilio Salazar, también habían manifestado disconformidad, él entregó la casa y le extrañó que a los pocos días se instalo nuevamente el negocio y que el también era viejo militante que se había sacrificado por la organización y en tiempos críticos y que si con él no se tuvo consideración no debe tenerse con nadie.

La asamblea faculta a la secretaria a someter este asunto a resolución del C. F. y que en lo sucesivo todo los actos los resuelva la C. A. y someta a solución del C. Federal.

Toma la palabra el compañero Cristino Martínez, quien se extiende en diversas consideraciones de orden interno y de interés general, fustigando duramente la falta de disciplina que siempre existió en los afiliados de esta seccional, causa por la cual se han malogrado los mejores actos de reorganización y que siempre estaban dispuestos a criticar los actos de los militantes más destacados, sino sacian sus caprichos, como la de rebelarse en contra del compañero que está al frente de la organización cuando no sacan la mejor tajada o cuando el secretario les exije el cumplimiento del deber como en el caso presente y que por esa anormalidad y falta de compañerismo, él se había retirado de la seccional, juzgándosele caprichosamente y que él tenía pruebas para demostrar a sus detractores gratuítos que era más organizado que muchos de los que lo criticaron y amenazaron y el hecho lo prueba de que la mayoría no están en condiciones con la seccional y pretendían erijirse en árbitros de la organización y lo prueba también —dijo— el registro de la seccional de que fué él quien trajo más personal "libre" a ponerlos en condiciones con la organización. Siendo aplaudido.

En el punto 3º el secretario informa ampliamente del alcance de la ley 11544 y decreto reglamentario.

En el punto 4º (Asuntos varios) el secretario informa de que el gremio de panaderos había retirado ya sus respectivos carnets y algunas compañeras del Sindicato Femenino y que, como se había resuelto en la asamblea del 16 de febrero, siendo gremios adheridos sus delegados forman parte de la C. A. hasta que resuelvan independizarse y constituya su comisión propia.

En consecuencia, la C. A. Mixta queda integrada así: José A. Acosta, secretario y tesorero; Miguel González, pro secretario; Lorenzo Quirós, (delegado) revisador de cuentas y vocal; José Molina, secretario Estibadores de Puerto Ocampo vocal y revisador de cuentas. Suplentes Demetrio Altamirano y María E de Acosta.

También quedó constituído el comité pro 1º de Mayo; así: Presidente, José A. Acosta; secretarios: Juan G. Benítez, José Molina, Miguel González y Lorenzo Quirós.

Se levanta la sesión siendo las 20 horas.

Corresponsal.

La nefasta actuación del "quintismo" en la campaña y en la Capital

Lamentablemente, y esto hay que decirlo, desde un tiempo a esta parte, en el puerto de la capital se vienen sucediendo una serie de hechos sangrientos entre proletarios, debido al sectarismo que desarrollan los elementos "quintistas" que dicen poseer ideas de amor, de paz y de libertad. No hay ya dudas que estos falsificadores y detractores del anarquismo y que se escudan bajo el manto de este ideal, no reunen ninguna de las cualidades expresadas al respecto.

No es mi ánimo impresionar al lector, sino dar datos concretos de suma elocuencia y para esto voy a referirme a ciertos episodios que he podido observar en una jira de propaganda sindical efectuada en la campaña.

En el año 1928, cuando los movimientos huelguísticos en las provincias de Santa Fe y Córdoba por parte de los braceros que actuaron en aquella campaña, se organizaron los trabajadores de la mayoría de los pueblos y preferentemente en la provincia de Córdoba, donde los elementos de la F. O. R. A. habían sentados sus reales, no tuvieron empacho de entregar al proletariado de 16 pueblos que estaban adheridos a la famosa Comarcal de Inriville, pertenecientes a los mismos, siendo el secretario de la entidad citada, un tal Ezcurra y del sindicato de Estibadores un tal Quevedo, individuos de pésimos antecedentes. A este último se le conoce como amigo de lo ajeno y conjuntamente con el primero, defraudaron el dinero de los sindicatos que integraban la U. O. C., alzándose con los fondos y tomando las de villadiego, habiéndose arreglado con el comisario de la localidad, y entregando todos los pueblos adheridos a la misma, al señor comisario de Ordenes, Corvalán, comisionado por el gobierno de la provincia de Córdoba, para solucionar los conflictos de los braceros que se hallaban en pie, y en estado inmejorable.

Esta es la obra que estos señores realizan en pro de un ideal sublime, como es el comunismo anárquico.

Esto es lo que he podido recoger en estas andanzas, y también he podido cerciorarme que en los libros de entradas y salidas, no se llevaba ningún control, así es como defraudaron las esperanzas de los trabajadores de esa región, pero el pasquín órgano de la F. O. R. A. titulado "La Protesta", no ha dicho es boca es mía, pues no era de su conveniencia.

En cuanto a estas manifestaciones los trabajadores de Inriville y demás pueblos pueden asegurar lo que digo.

Esta es la historia negra, que tiene realizada el quintismo, entre el proletariado de la campaña, y que a no dudar ha repercutido en todas las provincias del Norte. La pésima actuación de estos elementos, irresponsables, que se infiltraron dentro de la organización sindical del proletariado argentino ha dado excelentes frutos para la burguesía; de ello no cabe ninguna duda.

Tendría algo más que decir sobre este asunto para que no se llame a engaño la clase obrera, de lo que son capaces los que dirigen la famosa F. O. R. A. y que hasta la fecha no han sido capaces de levantar un solo cargo de los muchos que en otras oportunidades se les han hecho por medio de las columnas de BANDERA PROLETARIA, respecto a los mismos, pero no lo haremos para ahorrar espacio.

Pero lo dicho es la verdad, que estamos dispuestos a comprobar con hechos y no con palabras.

¡Señores del "quinto", Vdes. tienen la palabra!

ESTIBADOR.

Suscripción mensual $ 0.50.
Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

AÑO VIII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre | Buenos Aires, Jueves 1º de Mayo de 1930 — Núm. 453

¿A DONDE VA ESPAÑA?

UN PROLOGO DEL DOCTOR MARAÑON

El conocido publicista español Marcelino Domingo ha publicado con este título una nueva obra, la que viene prologada por Gregorio Marañón. En virtud de la gran actualidad de las cosas de España, nos parece oportuno y a la vez muy conveniente, transcribir parte del estudio de Marañón. En él, como verá el lector, se analiza con claridad de pensamiento y profundidad de concepto la conducta observada por la clase obrera española frente a la dictadura de Primo de Rivera. Sin que esto importe aprobar la conducta del proletariado socialista español durante el período de la dictadura — que encontramos muy semejante al del socialismo alemán durante la guerra, — estimamos de justicia hacer conocer las reflexiones que, con gran altura mental y serenidad de espíritu sin igual, formula el eximio intelectual español .Nos parece que las palabras del eminente médico español entrañan una gran lección de orden moral que debieran aprovechar los supercríticos — estetas ociosos de la acción directa y de la revolución, — que no obstante pasarse la vida mirándose el ombligo, pretendeu ver en nuestro movimiento signos de "domesticación". Que hagan como aconseja Marañón, que se coloquen por un instante en la situación de los obreros, y que juzguen luego. Si así proceden, tenemos la seguridad que su opinión será muy diferente.

He aquí la parte más importante del prólogo de Marañón:

Política y socialismo

"¿A dónde va España? He aquí la pregunta que, unos con angustia y otros — como yo — con el pecho dilatado de esperanzas, se hacen todos los españoles actuales que no sean de piedra berroqueña. Y yo la he contestado desde mi rincón en la forma no enteramente acorde — en el fondo, claro que sí — con el autor de este libro. No hace mucho, en efecto, expuse mi opinión, cada vez más firme en mí, de que las izquierdas españolas tenían inexcusablemente que orientarse hacia el socialismo. Pero no con el sentido superficial de una maniobra política, impuesta por las circunstancias, sino con el profundo sentido de una comunidad de sentimientos. Esta declaración traía inevitablemente aparejada la disparidad radical con gran parte de los hombres del republicanismo español, que estuvieron y están, para desgracia de todos, en la acera de enfrente del Partido Socialista. En público y en privado he sufrido un aluvión de protestas y contradicciones de los republicanos, y entre ellos de Marcelino Domingo, y no es preciso añadir que, por su parte, envueltas en impecable corrección y tolerancia. No así muchos de los demás, que con frecuencia confunden la objeción con el insulto. Y, desde luego, sin asombro y sin rencor por mi parte. Porque el hombre que al llegar a los cuarenta años no ha aprendido a aislar su pensamiento de la violencia de los demás y a neutralizar con su razón la sinrazón de los otros, no sirve para nada eficaz en la vida.

Ahora, en la propia hospitalidad generosa que me da el cordial y momentáneo adversario, quiero insistir en mis puntos de vista con renovado fervor. El republicanismo español, por lo menos desde que nosotros le conocemos directamente, ha sido un partido esencialmente burgués, aún cuando algunos de sus hombres — entre ellos el propio Domingo — sean capaces de sentirlo con una conicencia popular; y aun cuando estén sinceramente afiliados en las organizaciones republicanas.

Nuestros republicanos eran la izquierda de la monarquía — una mansa izquierda, — porque dentro de la monarquía, todos lo reconocemos, no cabían en España más que derechas y ultraderechas. Pero el progreso de la vida española, que es en gran parte "político", pero muchas cosas más, no podía tener por centro la cuestión del régimen. Eso — como problema único — sólo podía interesar a las masas burguesas. El problema para el verdadero pueblo es, antes que todo, un problema de clases. Y aunque en ese problema esté incluído — tal vez en España de un modo radical — el problema del régimen, para el pueblo hay cosas de importancia, infinitamente más transcendental, que plantea y trata de resolver el credo socialista.

Podrá discutirse que en determinados momentos el socialismo deba o no incorporar sus aspiraciones de clase a las vaivenes de la política establecida. Pero es injusto pretender que los pleitos meramente políticos de lo constituído sean tomados a pecho por el obrero, que, penosamente, a fuerza de concesiones precarias, va adquiriendo una personalidad social, sin la cual todo lo demás es puro lujo. Es cierto que, a veces — como ahora — se ventilan en el campo burgués problemas que afectan a la raíz más honda de la ciudadanía, a los que nadie, con tal de ser hombre, puede cerrar los ojos y el corazón. Pero aparte de que el socialismo, en España y fuera de ella, ha sido siempre sensible a estas emociones universales — y peor para él si en alguna ocasión no lo fuera, — no se le puede pedir que de en un momento todo lo que los demás le han negado del todo, mientras han podido, y ahora comienzan a concederle con cuentagotas.

No halago a nadie porque no he nacido para eso; ni mi vida pasada ni mis propósitos futuros me llevan a rendir pleitesía incondicional a los demás. Ni, desde luego, necesitan los socialistas que nadie les defienda. Hablo, pues, en un plano de polémica desinteresada: en contra de la mayoría de los que han sido siempre y serán mis amigos; o por lo menos rozando sus sentimientos con aspereza desagradable. Y digo otra vez que el pecado de las izquierdas españolas ha sido une ceguera "de clase", perfectamente burguesa, frente a las organizaciones obreras, desdeñándolas o combatiéndolas, primero, y después exigiéndoles un módulo político que no podían dar. Porque el socialismo no es apolítico; pero tiene, por motivos radicales, un política suya, supeditada a sus intereses de clase, y hace bien en no sacrificarla. He aquí dos ejemplos que demuestran la visión incompleta con que suele enfocarse el problema. Yo he oído, en estos años de la dictadura, indignarse a muchos amigos míos porque las organizaciones obreras no han querido comprometer su existencia en actitudes, llenas de nobleza, pero cuyo fin político no se veía, tal vez, con claridad; por lo menos el fin político lejano, el que seguiría al acto digno de sacudirse un gobierno que no conocía la justicia. Y, en cambio, les parecía natural que los banqueros, los industriales (incluidos muchos periódicos) y, en general, todas las organizaciones capitalistas, callasen pudorosamente su actitud antidictatorial y concurriesen a las manifestaciones y a las vergonzosas suscripciones públicas para el medro personal del dictador, ante el miedo — éste sí les parecía justificado — de caer en la desgracia del poder autoritario y resultar después perjudicados sus intereses. También he oído quejas y amarguras porque nosotros, los perseguidos de ahora, no hemos tenido una asistencia cordial de los trabajadores; pero hay que pensar que durante años y años, las cárceles han estado llenas de obreros con la misma sinrazón, y ciertamente no han ido a consolarlos, a través de las rejas, las asistencias de los que se consideran liberales.

No se trata de aplicar a nadie la ley de Talión. En todo caso, si así fuese, caería ahora sobre nuestra propia cabeza, y a nadie le gusta someterse a ella, ni menos solicitarla. Pero hay que ser justos para juzgar a todos, no sólo a nosotros mismos. Y el secreto de la justicia estriba en ponerse en el lugar de los demás. Sin esta sencilla, pero indispensable trasposición psicológica, no hay buen juez posible.

De todos modos hay algo que está por encima de nuestras polémicas, y es la realidad. El pueblo tiene, irremisiblemente, que acercarse a su propia gobernación. Decía hace poco Luis de Zulueta, cuando le preguntaban si creía en la existencia de hombres nuevos en la política española, esta gran verdad: hay, no un hombre, pero sí una fuerza nueva, inédita, formidable, que es el pueblo. Pero la personalidad política del pueblo — añadimos nosotros — no se logra con las medidas democráticas, como el voto y todos los demás mecanismos de incorporación del proletario a la política clásica, incluso la más liberal. Sino merced a sus organizaciones creadas y fortalecidas por la lucha de clases. Esto es lo que no quieren ver muchos españoles, incluso un gran número de los más modernos e inteligentes. Acaso porque no es cuestión de ver, sino de sentir. Y por eso, porque ha nacido a la vida pública sintiéndolo, la juventud española se aproxima, cada vez más, a la ideología socialista.

El tiempo nos arrollará a todos. Pero entre tanto, la táctica del liberal español — incluído el republicano — debe ser de comprensión radical y entrañable para las aspiraciones proletarias. Y sin ello estará siempre al servicio de los enemigos de la libertad., y, por tanto del orden, que en tanto estimamos todos; porque el orden — ¡tantas veces se ha dicho! — es muy fácil de ser falsificado por cualquier tiranuelo; pero el auténtico, el legítimo, es sólo aquel que se engendra por la conjunción de dos padres insustituibles: la libertad y la justicia; pero la justicia integral, no de clases".

Exhortación a los trabajadores de Máximo Paz

La U. O. L. de Rosario ha dirigido un llamado a los trabajadores de Máximo Paz (Santa Fe), del que transcribimos los párrafos siguientes:

"Al dirigirnos a vosotros, trabajadores de todos los gremios de Máximo Paz, lo hacemos firmemente convencidos de que nuestras palabras no han de caer en el vacío, y también con la amplia satisfacción que experimentamos cuando lo hacemos en cumplimiento de un deber de sano compañerismo nacido de nuestros principios unionistas.

Por otra parte, camaradas, queremos llamar la atención de todos los trabajadores de ese distrito, sobre la actitud asumida por el Sindicato de Propietarios de Carros de ese pueblo, que hoy llega hasta nosotros solicitando su adhesión a la Unión O. Local, y por su intermedio, a la Unión Sindical Argentina. Entendemos, camaradas, que dichos compañeros, al asumir tal actitud, lo hacen convencidos de que la unión hace la fuerza, y que es el único medio de que disponen los trabajadores para obtener la conquista de su bienestar económico; y, a la vez, convencidos de que es la única forma de poder abolir la odiosa explotación del hombre por el hombre.

Tomen ejemplo de los propietarios de carros los demás gremios de Máximo Paz. Organícense en sindicatos de resistencia y vengan a nosotros y a la Unión Sindical Argentina, entidad representativa de los trabajadores sindicalmente organizados de toda la República; Central Obrera que por su prestigio, adquirido ante la clase trabajadora y por su sistema de lucha y acción, hoy mantiene la efectividad de sus cuadros sindicales, por cuyo medio logra elevar el nivel moral y material de los trabajadores que la integran.

¡No lo olviden, camaradas: el Sindicato es el crisal donde se funden voluntades y energías para formar con ellas esa unión, que es el secreto mágico de los grandes triunfos obtenidos por la clase asalariada frente a la clase explotadora! ¡La Unión hace la Fuerza!"

LA INMENSA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES SE HA PRONUNCIADO EN FAVOR DE LA UNIDAD

La Comisión de Escrutinio oportunamente designada por el Consejo Directivo, ha elevado al secretario general de la C. O. A., el siguiente informe:

"Nos es sumamente grato dirigirnos a usted, y por su intermedio a ese Consejo Directivo, para rendir cuenta del mandato que nos fuera conferido a los efectos de realizar el escrutinio del voto general, efectuado entre todos los afiliados de esta Central Obrera, a fin de que éstos se pronunciaran sobre las bases de unidad sometidas a consideración de los mismos.

"Debemos señalar a la consideración de ese Comité Directivo que no obstante la poca agitación realizada por el mismo entre sus afiliados, para que se pronunciaran en un sentido u en otro, el resultado obtenido es bastante halagador, pues sus afiliados, y con esto nos referimos a los que han contribuido con su voto, han sabido interpretar fiel e inteligentemente la importancia que encerraba para el futuro del movimiento de nuestro país, sellar con un pacto de unidad todas las fuerzas trabajadoras de la República.

"Otro hecho auspicioso es el de comprobarse que los trabajadores, en su inmensa mayoría, mejor diríamos, casi unánimemente, se han pronunciado por la unidad, como se demuestra por el cuadro que adjuntamos para la ilustración de ese Consejo.

"No hemos dejado de observar que una cantidad apreciable de afiliados, no ha contribuido con su voto por las razones que ya hemos apuntado al principio de este informe y por otras que pasaremos a citar inmediatamente, y que, a nuestro juicio, entendemos han de haber influído poderosamente sobre ellos, motivando esa abstención a cumplir con el deber que cada agremiado tiene dentro de su estera societaria.

"¿Debe considerarse a todos aquellos compañeros que no han participado en esta votación como enemigos de la unidad obrera del país? A nuestro juicio, ¡no! Y explicaremos el porque de este modo de pensar de la Comisión Escrutadora.

"Entiende esta comisión que no puede considerarse enemigos de la unidad a esos compañeros, pues si así fuera, la mejor forma de expresar esa disconformidad se habría manifestado con la votación en sentido negativo.

"La verdadera explicación la encontramos en seguida, todos aquellos que hemos analizado y observado al través de los últimos tiempos los factores que impedían y que obstaculizaban una normal elección entre los adherentes a nuestra central obrera. Y por otra parte, otra de las causas que han contribuido a la abstención de buena cantidad de compañeros para cumplir con su deber, que, a nuestro criterio está perfectamente definida y así también creemos lo ha de entender ese Comité Directivo, es en lo que se refieren a la forma en que todavía muchos compañeros entienden las cosas de la organización, creyendo que con la contribución mensual como cotizante, han llenado toda su misión de organizado. En una palabra: la apatía propia de gente que no tiene la comprensión del verdadero papel que debe desempeñar la organización dentro de la sociedad.

"No obstante esa situación, que a todos nosotros nos es tan conocida, sabemos también que estos compañeros, en su fuero interno, tienen la convicción y certeza de que su cuerpo directivo ha de resolver estas cosas con el criterio y la experiencia que ya tienen adquirida en muchos años de lucha y ésta ha de ser por la unidad de toda la clase trabajadora del país.

Otros, y esto es necesario decirlo también, han tomado este asunto desde el punto de vista partidista, sea éste político, filosófico o de círculo, actitud completamente equivocada e inconveniente para los intereses de la organización de los trabajadores que pretendemos representar y que debemos vigilar con altura y conciencia, interpretando el momento histórico que atraviesa la actividad sindical de nuestro país, hoy, precisamente, en que sabemos de todos los esfuerzos que está realizando la clase capitalista y estatal con el propósito de arrancar las conquistas obtenidas en largos años de lucha, de confundir a los trabajadores, de obstaculizar su real desenvolvimiento societario para poder seguir imperando con toda la potencia de sus millones.

"Es evidente, y esto no escapa al criterio de ningún compañero honrado, que estar hoy día contra la unidad de la clase trabajadora significa no haber interpretado las necesidades y capacidad de la misma, y menos haciéndolo por prurito o idealismo que, en este caso, nada tienen que hacer aquí.

"En la seguridad de que ese Consejo, teniendo en cuenta el momento que atravesamos en el orden gremial, apreciará lo actuado por esta comisión que es, en definitiva aceptar las necesidades sentidas por toda la clase trabajadora del país.

Han participado en esta votación 29.451 compañeros, cuyos votos se descomponen en la siguiente forma:

En favor de la fusión	28.092
En contra	1.323
Abstenidos	126
En blanco	—
Total general	29.541

EN LA U. S. A.

Por su parte, los obreros adheridos a la U. S. A. se han pronunciado así: En favor de la fusión, 10.835; aceptando la fusión y rechazando las bases 2.271.

(De "La Confraternidad", órgano oficial de la Confraternidad Ferroviaria).

EL PROBLEMA AGRARIO EN LA ARGENTINA

Relación de causas y efectos

LOS GOBIERNOS Y LA CUESTION AGRARIA

Ya lo hemos dicho alguna vez, y lo repetimos hoy: el liberalismo de todos los gobiernos termina allí donde la lucha social hace definir las clases.

Cuando a los gobiernos les toca desenvolver sus actividades demagógicas en la situación anterior a su categórica definición hacen alardes de un obrerismo que cuaja solamente en aquellos ambientes donde la política a relajado a su última expresión la conciencia degenerándolo todo. Pero cuando por los hechos, y a empujones de la lucha entre el capital y el trabajo el Estado se ve obligado a decir quién es — para aquellos que no lo conocen o no lo han definido— entonces procede de acuerdo con su histórica misión; todo aquel obrerismo de que hacía alarde, se torna en agresividad criminal, mostrando a propios y extraños que todos los Estados y gobiernos (aunque sean colorados) son los guardianes de los intereses de la clase capitalista y, por ende, enemigos irreconciliables del proletariado.

La historia prueba cuanto afirmamos; si tuviéramos que descubrir las persecuciones de que ha sido víctima la clase obrera a través de todos los tiempos; por parte de los gobiernos, posiblemente se agotaría la tinta antes de terminar la relación de los hechos.

EL ULTIMO CONFLICTO AGRARIO

Cuando se produjo el movimiento de los braceros (año 28-29) que tanto dió que hablar a la prensa capitalista y a sus plumas asalariadas; que tanto veneno vomitaron contra los trabajadores agrarios, al principio de aquel movimiento de mejoramiento el gobierno provincial de Santa Fé, reflexionó pero como la situación se agravó haciéndose general, siendo todo esto extraño y desconocido para la capacidad política y social del mismo, apeló a las fuerzas brutas como medio de solución—grave error por cierto— mandando a la campaña la gendarmería de que disponía (en algunos pueblitos de la zona agrícola llegaron guardias cárceles y bomberos con sus correspondientes mausers).

¿A qué fué a la zona agrícola esa cosacada? ¿a qué respondía esa medida gubernativa? ¿Acaso en alguna parte de la inmensa zona que abarcaba la agitación obrera se habían producido hechos de sangre? ¿había sonado algún tiro? No; nada de esto había ocurrido y los que digan lo contrario mienten como villanos. Entonces ¿a qué obedecían estas medidas del Estado? La explicación de este procedimiento no puede ser un misterio para nadie y menos para los miles de braceros que tuvieron que soportar las consecuencias de él.

Es evidente que la medida tomada por el guardador del orden, obedecía a esa prédica de la prensa reaccionaria que respondiendo a la orden de las empresas cerealistas, llenaba sus columnas pidiendo al gobierno medidas "enérgicas" contra los "foragidos" braceros, pretendiendo sofocar por la fuerza bruta las justas aspiraciones de la clase obrera de tierra adentro.

El gobierno nacional, más desconocedor aún del problema agrario, mandó el ejército para solucionar el conflicto haciendo intervenir luego al ministerio de agricultura el cual mandó a la campaña para intervenir como "amigables componedores" a un centenar de "empleaditos" de la ya famosa "Defensa Agrícola" que resultaron ser, en difinitiva, una banda de truhanes.

De toda esta situación que plantean los gobiernos surge un interrogante: ¿Se piensa solucionar los conflictos obreros con el sable, y el mauser? Si así es conviene que los trabajadores reflexionemos seriamente y, a la vez, digamos a todos nuestros enemigos: ¡tengan cuidado! En tanto los problemas sociales sigan su desarrollo nosotros fortifiquemos nuestra organización, para cuando sea necesario enfrentarla a todos nuestros enemigos.

(Continuará)

Antonio Aguilar.

Pedido de Turno

En la secretaría del sindicato de las canteras de Las Peñas, se presentó el señor Paciente Baldacini pidiendo el personal de turno del tercer herrero y todos los picapedreros que tengan turno en la cantera Morales. El trabajo es para granitullo.

Se avisa a los interesados que deben presentarse en sus respectivos puestos antes de que finalice el plazo estipulado por el sindicato, a fin de evitar inconvenientes.

LA VUELTA DEL CAUTIVO

CAIN: ¿QUE HAS HECHO DE TU HEMANO?

(Lo que Simón Radowitzki diría si a su misticismo revolucionario uniera el conocimiento exacto de lo sucedido en los medios obreros y sendo anarquistas durante su cautiverio de veinte años y la inteligencia para comprender la lucha práctica y eficaz para alcanzar la liberación de los trabajadores).

A LOS COMPAÑEROS ANARQUISTAS Y A MIS HERMANOS LOS TRABAJADORES: SALUD

A mi regreso de la tierra llamada maldita más que por la maldad de los hombres por las instituciones irracionales que ellos crearon, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los hombres de buena voluntad; la emoción me impide decir todo lo que quisiera.

Consideren los compañeros, los trabajadores y todos los hombres buenos que se regocijen con mi libertad que es demasiado fuerte el contraste.

Al abandonar el presidio, las tierras glaciales y el alma frígida de los carceleros y recibir el calor de tanto abrazo y apretones de manos fraternales, de tantas manifestaciones afectivas, mi corazón se funde y diluye en llanto.

Sirvan como expresión de reconocimiento hacia todos estas lágrimas de gratitud.

Pero, al integrarme al seno de mis hermanos me esperaba otro contraste más crudo, más brutal que el mismo que ofrece la diferencia entre la impunidad de mis verdugos y el cariño de los míos, que me hace pensar si no sería preferible haber terminado mi existencia en Ushuaia en vez de apurar a mi llegada aquí el caliz rebalsado de amargura.

Aunque todos se esfuerzan por ocultármelo yo he constatado por documentos que tengo a la vista y por que he exigido que se me diga toda la verdad de lo ocurrido durante mi obligada ausencia, que las luchas contra la burguesía han sido suplantadas por una guerra fraticida sin cuartel y que aquellas promisoras gestas revolucionarias del centenario han abortado en organismos que se llaman revolucionarios y que solo han servido para envenar, dividir al proletariado.

Se que aún no se había secado la sangre hermana derramada por un episodio —inexplicable para mí— de la guerra entre obreros, cuando otro de mayor magnitud le sucedía, causando nuevas víctimas entre la familia del trabajo.

Se que, como si el índice de algún representante de la burguesía los señalara, se han elegido las víctimas propiciatorias entre aquellos trabajadores que con más fervor defendieron la santa causa de la armonía y unificación obrera.

Tengo delante de mis ojos las pruebas irrebatibles de que que en congresos obreros realizados para crear los fuertes organismos de resistencia, unos pobres hombres creyéndose los únicos intérpretes del ideal anarquista burlaron los acuerdos de la mayoría de los trabajadores, hecho que, a partir de entonces, produjo la división en los bandos que se atacaron entre sí esterilizando toda acción contra el verdadero enemigo, de lo que debió ser el ejército revolucionario para luchar en contra del capitalismo.

Se también que desde hace quince años se ha creado —y un diario es su contumaz defensor — un anarquismo unilateral, casero, para defender una opinión, una tactica y creo mejor, un acto de inmoralidad revolucionaria.

También he comprobado que con mi persona se ha repetido el caso del dulce Jesús de la leyenda; es decir que ha habido mercaderes.

Yo se que el acto por mi consumado, obedeciendo vaya a saberse a qué complejos determinismos de la humana psicología, despertó vivísimas simpatías por que ante todo se destacaba nítidamente el amor por los que sufren los rigores del presente régimen social.

Sin embargo, aunque centenares de miles de trabajadores se interesaron siempre por mi liberación, se que ha habido una fracción que pretendió hacer monopolio a ese respecto, negándose a todo mancomunamiento de esfuerzos tendientes a tal fin.

Esa fracción ha realizado muchos actos de relumbrón como ser huelgas generales de las que se sabía de antemano su fracaso por la precaria situación sindical y que, no solamente no alcanzaban el objetivo que se decía pretender, sino que causaban nuevas víctimas en las personas que con generoso desinterés abandonaban el trabajo.

Tengo pruebas fehacientes de que una de las últimas huelgas se realizó precisamente cuando tenía a medio abrir las puertas del presidio; esto induce a pensar a muchos compañeros que en la campaña por mi liberación, junto con el sublime y generoso esfuerzo de los más, se han introducido algunos mercaderes.

Yo no acuso a nadie ni siento hoy rencor por nadie. Si hubo mercaderes, si no reciben la sanción de sus contemporáneos que será el desprecio, no han de escapar seguramente al severo juicio de la historia.

Lo que sí subleva mi ánimo es que todas estas cosas feas se hayan hecho en nombre de la anarquía, presentándola así como moderna Celestina prestidiendo toda clase de adulterios con el ideal.

Con gran dolor digo todas estas cosas pero aliento un gran optimismo para el futuro.

Quiero hacerme la ilusión de que todo lo que contemplo solo ha sido una horrible pesadilla.

Y ahora, si es que me consideráis con autoridad moral para solicitar algo de vosotros, pido que cesen las luchas fraticidas. ¡Que no se repita entre la gran familia de los desheredados el caso bíblico de Cain y Abel! En esta esperanza saludo a los anarquistas y a los trabajadores con mi fraternal abrazo y con el corazón y el pensamiento puesto en la revolución y la anarquía.

Por la trascripción

Juan Aparicio.

Del régimen capitalista

Los capitalistas de todos los países del mundo en su afán de llenar cada vez más sus arcas del oprobioso oro desparraman al mundo entero las mentiras, las calumnias, contra el elemento obrero y constituyen ejércitos y policías para apuntalar mejor sus intereses y explotar cada vez más al productor asalariado.

Por otra parte la clase trabajadora viendo cada vez más difícil su subsistencia por causa de la opresión del yugo capitalista se organiza en sindicatos para reprimir en parte la avaricia de la burguesía y, aunando sus fuerzas los trabajadores se plantan frente a amo y piden más pan para sus hijitos hambrientos y harapientos y más respeto como productores de todas las riquezas sociales. El capitalismo cuenta con los ejércitos y policías, para reprimir en sangre todas las peticiones obreras, por más justas que sean: aún están frescos en la memoria de todos los trabajadores las masacres obreras de Santa Cruz, Cualeguaychú y la semana trágica de enero.

Al tener en la memoria todos los hechos cada trabajador, sin distinción de nacionalidad ni de color, debe concurrir a los sindicatos obreros y formar el frente único, en donde inútilmente se estrellará toda la fobia del capitalismo; en todos los sindicatos deben funcionar escuelas para adultos y niños a fin de que la humanidad se capacite y la juventud, al ser llamada por los patriotero a prestar sus servicios a la "madre patria" ya sepa el papel que desempeña cuando los superiores le ordenan intervenir en los conflictos obreros. Entonces no disparará los fusiles contra los huelguistas, porque sabrá que allí están los padres, los hermanos y los compañeros de causa, bregando por un pedazo más de pan.

Dentro de los sindicatos obreros no pueden ni deben inmiscuirse ninguna especie de politiqueros, porque estos son los factores más peligrosos para la clase trabajadora; los políticos y los curas son dos elementos iguales y perniciosos Los primeros en vísperas electorales prometen el Paraíso, pero cuando se acomodan olvidan todas las vanas promesas porque son hombres sin conciencia que no tienen ninguna clase de sentimientos y que aman tan solo a la falsa moneda. Si llegan a inmiscuirse dentro del sindicato ¡guay de los trabajadores!... Ponen en práctica toda clase de artimañas, difamando a los mejores militantes, inculcando en el cerebro de los demás trabajadores el odio contra los más aguerridos compañeros; en esta forma ellos ganan terreno en los sindicatos obreros, acortando la acción de los compañeros más activos, sin importárseles si el gremio aumenta su capacidad de acción o sigue en decadencia total al fin de la jornada ellos recibirán de los amos sus buenas propinas, y cuando los trabajadores se dan cuenta ya será tarde.

Los hombres llamados a dirigir los destinos de los sindicatos deben ser netamente obreros para inculcar en el corazón, en el cerebro de sus compañeros, el amor la fraternidad, y no la venenosa ponzoña del odio; en todo momento buscar la completa armonía dentro de los respectivos sindicatos. Entre los trabajadores nadie puede erigirse en amo y señor, porque en el sindicato todos los hombres deben ser iguales por cuanto el lema de los trabajadores es abolir toda clase de supremacías e implantar la sociedad libre para todos los hombres de la tierra, sin más oprimidos ni opresores.

Pablo Avalos.

BIBLIOGRAFIA

"Los comuneros de París", de Ramón De Cala. — Acabamos de recibir el 5º volumen de esta importante obra, digna como la que más, de ser leída por todos los militantes del movimiento obrero; pues su contenido es de un valor inapreciable porque describe, con lujo de detalles, el trascendental acontecimiento de la "Commune", de París, la primera revolución de carácter eminentemente popular y obrero.

El 5º volumen de la obra en cuestión, aparte de estar ilustrado profusamente, como el que le ha precedido — con personajes y escenas de la época que trata — trae capítulos interesantes en grado sumo, entre los que se destacan los que se refieren a la Asociación Internacional de Trabajadores y la influencia que ésta ha tenido en la revolución de marzo de 1871.

Recomendamos a los camaradas y amigos no dejen de leer documentos de tanta importancia.

A todos los que no poseen la obra — que constará de seis volúmenes de 160 páginas cada uno — les aconsejamos la soliciten a la brevedad, ya sea por intermedio de BANDERA PROLETARIA o directamente a la administración de la edictorial Plus Ultra, Carlos Calvo 3335.

Teatro Soviético. — Esta misma edictorial tiene en venta el folleto "Teatro Soviético", de nuestro compañero de tareas A. Resnik, prologado por el conocido escritor de vanguardia Alvaro Yunque.

"Bandera Proletaria"

Debido a la aparición retrasada en unos días de este número, atraso necesario para dar cabida a toda la información relacionada con la conmemoración del 1º de Mayo, BANDERA PROLETARIA no aparecerá el sábado próximo.

Los corresponsales deben aprovechar esta circunstancia a fin de que en el próximo número puedan aparecer las crónicas de todos los actos que se realicen.